

En el Parlamento se logró ayer el "quorum" en una votación. -- Se aprobó el proyecto de Azúcares, continuó debatiéndose sobre Comunicaciones marítimas y política monetaria y se formuló la pregunta sobre el banquete en honor del general Pavía

Madrid, 21.—Varias horas a las cuatro de la tarde abre la sesión el señor ALBA. En escanjos y tribunas, desanimación. En el banco azul, el MINISTRO DE AGRICULTURA. Aprobada el acta se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina y se toma en consideración una proposición de ley.

EL PROYECTO SOBRE LOS AZUCARES

Se pone a debate el proyecto sobre fabricación de azúcares. Se da lectura a los artículos redactados definitivamente y se aprueban sin discusión.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Se pone a debate el proyecto de Comunicaciones Marítimas. (Se sienta en el banco azul el MINISTRO DE LA GOBERNACION.) El señor SENYAL defiende una enmienda al artículo tercero. Pide que el Estado subvencione la constitución de un organismo nacional de previsión para todos los marinos españoles.

El señor SOLE DE SOJO, por la Comisión, le contesta:—La Comisión, a pesar de su buena voluntad, no puede aceptar la enmienda. Se aplaza la votación del artículo tercero adicional.

Se aceptan enmiendas de los señores SOLE, PAVON e IRUJO. El señor SENYAL defiende otra enmienda.

(Se sientan en el banco azul el JEFE DEL GOBIERNO y los MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIA y MARINA. Todos conversan con varios diputados.) El señor SENYAL se lamenta de que los ministros estén entretenidos con los diputados y no presten la debida atención al debate.

El señor ALBA le da la razón. El señor SOLE le contesta, por la Comisión.

Intervienen los señores CARRANZA, IRUJO, ALONSO RODRIGUEZ y SIERRA RUSTARAZU, todos ellos brevemente.

El señor ALBA:—Queda terminada la discusión de los artículos adicionales y se deja el artículo referente a las comunicaciones transoceánicas hasta que el Gobierno decida.

El MINISTRO DE ESTADO lee un proyecto de ley.

LA POLITICA MONETARIA

Continúa la interpelación sobre política monetaria. El señor SIERRA RUSTARAZU interviene:—El problema es mucho más grave ahora, porque es imposible conocer el déficit de nuestra balanza de pagos. En 1931 el déficit era de 250 millones de pesetas oro.

Una de las causas del déficit de la balanza es las cantidades pagadas al extranjero por fletes.

España ha tenido que hacer una política monetaria determinada por nuestras relaciones comerciales.

Debemos intensificar nuestras exportaciones a los países de la Europa septentrional.

El señor CANTOS y SAINZ DE CARLOS se muestra conforme con las manifestaciones del señor Calvo Sotelo respecto a que la peseta ha tenido desde hace tiempo una valoración superior a la actual.

Examina el estado nuestra balanza de pagos en su aspecto de balanza mercantil y extramercantil.

VOTACIONES DE "QUORUM"

Se suspende esta discusión para dar lugar a varias votaciones de "quorum". Se pone a votación un crédito extraordinario para pago de plusas a la Guardia civil.

Verificada la votación da el siguiente resultado: a favor, 238; en contra, ninguno. Queda aprobado definitivamente el dictamen.

Se procede a elegir un vocal para el Tribunal de Garantías Constitucionales. En esta votación no se ha logrado el "quorum", pues se requerían 221 votos y solamente se han emitido 203.

El señor ALBA:—Como no han votado diputados suficientes, la votación no es válida. Es inútil hacer el escrutinio. (Rumores.)

El señor TRABAL:—¡Borita ocasión para la votación de confianza! (Risas)

El señor FABREGAS, en nombre de las minorías de izquierda, dice:—Tengo que decir para que lo sepa el país entero que en el Gobierno no ha podido lograr el "quorum" que tanto ha anunciado; que está desasistido por la mayoría y que, por lo tanto, no tiene otro camino que presentar la dimisión y marcharse. (Rumores de aprobación en izquierdas y monárquicos.)

El señor ROYO VILLANOVA, después de pedir la lectura de un párrafo del artículo 91 del Reglamento, pide que se declare de urgencia la aprobación del proyecto de Azúcares y así no harán falta más que 185 votos.

Ruega también a los que han dado sus firmas para la petición de "quorum", que las retiren con objeto de que se pueda aprobar esta ley que tanto interesa a los agricultores remolacheros y a la economía en general.

El señor COMIN se adhiere a las palabras del señor Rojo Villanova.

El señor ALBA:—La Presidencia no quiso plantear este asunto, pero, puesto que se ha hecho, no tiene inconveniente en abordarlo y estima que, puesto que se han retirado la mayoría de las firmas pidiendo el "quorum", la aprobación ha de ser en votación nominal.

Se procede a votar nominalmente el proyecto de Azúcares, que requiere el "quorum" pequeño de 185 diputados. Queda aprobado con carácter definitivo por 208 contra 5 y dos abstenciones.

Seguidamente se vota también de manera nominal el proyecto de ley sobre amortizaciones en el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Se aprueba por 194 a favor, 8 en contra y una abstención.

Ocupa la Presidencia el señor MARTINEZ Y GARCIA ARGUELLES.

En votación nominal se aprueba definitivamente la modificación de la ley de Vagos y Maleantes, por 190 contra 1.

El señor COMIN:—¿En qué número figura mi nombre en la relación de votantes?

El señor ALVAREZ MENDIZABAL:—En el 13. (Grandes risas.)

El señor GONZALEZ RAMOS explica su voto contrario a la aplicación del proyecto aprobado. Es verdaderamente lamentable que se esté aplicando la ley de Vagos y Maleantes a los propagandistas de ideas. Este Gobierno utiliza esta ley como instrumento político. Es absurdo aplicar una ley de Vagos y los parados, en un país en que el Gobierno no se preocupa de dar trabajo a los obreros. (Rumores.)

UNA PREGUNTA SOBRE UN BANQUETE EN HONOR DEL GENERAL PAVIA

El señor LARA dirige una pregunta al Gobierno. Se refiere al hecho ocurrido el viernes de la semana anterior.

Hace unos días—dice—varios señores pidieron permiso a las autoridades para celebrar un banquete en honor de don Manuel Pavía. Trataban de celebrar un hecho que no figuraba en su hoja de servicios. Sin duda, el director de Seguridad desconocía la existencia de don Manuel Pavía y autorizó el acto, ignorando también, por lo visto, lo que se trataba de conmemorar.

Se tomaron acuerdos en aquel banquete que podemos calificar de pintorescos. Entre ellos figuraba el de colocar dentro de un año unas flores en la tumba del señor Alba. (Risas y rumores.)

El señor ALBA:—Esos recuerdos prolongan la vida de aquellos a quienes se dedican. (Risas.)

El señor LARA:—No tengo más referencias que la publicada en "La Vanguardia" de Barcelona, que es la que leo.

Deseo saber qué medidas son las adoptadas por el ministro de la Gobernación para evitar estos hechos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Lamento que un hecho tan pintoresco sea traído a la Cámara por un diputado.

El director de Seguridad conoce la vida del general Pavía y su famoso golpe de Estado.

Tengo toda la documentación respecto a ese acto, así como la convocatoria en que se pedía permiso para reunirse unas 70 personas y formar la Asociación de Amigos de don José Manuel Pavía.

Indudablemente, el director de Seguridad, al autorizarlo, no pensó que se trataba de un homenaje al general Pavía.

Por si se trataba de un acto político se envió a un agente de la autoridad y se preguntó si iba a haber discursos. Se le facilitó la copia del que se iba a leer. Yo aseguro que nada tenía de pecaminoso, aunque no coincidía con la ideología del señor Lara ni con la mía.

No asistí, aquí tengo la justificación, ningún militar en activo.

El discurso a que me he referido nada tiene que ver con la política, y al banquete sólo asistieron 52 comensales.

EL SEÑOR Don Eugenio Terroba Díez FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 45 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Narcisca Herrero; madre política doña María Montalvo; hermanos don Facundo, doña Hilaria, don Hilario, don Miguel y doña Maximina; hermanos políticos don Arturo Herrero; doña Pilar Díaz, don Juan Herrero y doña Carmen Lora (ausentes); doña Hilaria Díez, don Benigno Lázaro, doña Basillia Sáenz, doña Venancia Terroba y don Serafín Traperero; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 22 de noviembre de 1935. Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE y CUARTO, desde el paso a nivel de Vara de Rey. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—"Villa María" (Carretera Villamediana). Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las DIEZ. Mesa de firmas.—Paso a nivel. Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Las indagaciones no han dado otro resultado. Se trata de una broma de mejor o peor gusto, pero nada más.

A continuación da lectura al discurso que se pronunció en el banquete y da cuenta de las adhesiones con que contaba la futura asociación de Amigos de Pavía.

Se hace alusión en el discurso al acto de violencia del citado general contra las Cortes, añadiendo que no figura en su hoja de servicios.

Este asunto no merece la importancia que se le ha dado. El MINISTRO DE LA GUERRA:—Intervengo por respeto a Unión Republicana y he de suscribir las palabras del ministro de la Gobernación.

Como ministro de la Guerra hice las investigaciones necesarias para averiguar si a esa comida iban a asistir militares. En activo no asistió ninguno. En situación de pasivos, sí, pero sobre estos no tiene jurisdicción el ministro de la Guerra.

Creo que con estas palabras quedará satisfecho el señor Lara. El señor LARA:—Reconozco que ese acto no era un complot contra la seguridad del Estado.

El derecho de crítica a la labor parlamentaria es libre, si se hace legalmente. Ahora, bien; el asunto que nos ocupa implica un deseo y una excitación a que el golpe de Pavía se repitiese.

Nuestras noticias acusaban que allí habían acudido militares, aunque no en cantidad. El MINISTRO DE LA GUERRA:—No asistieron militares. Si unos ciudadanos que cobran derechos pasivos de Guerra.

El señor LARA:—Entiendo que es una inmoralidad cobrar del Estado y luego atacarlo. El señor COMIN:—Y Galán y García Hernández ¿no se sublevaron contra la Monarquía?

El señor PASCUAL LEONE:—Y los fusilaron. UNA VOZ EN LAS IZQUIERDAS:—¡Comparad esos héroes con esos canallas!

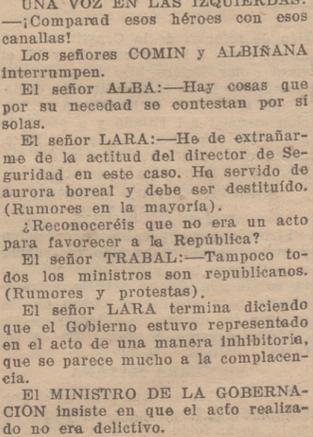
Los señores COMIN y ALBISANA interrumpen. El señor ALBA:—Hay cosas que por su necesidad se contestan por sí solas.

El señor LARA:—He de extrañarme de la actitud del director de Seguridad en este caso. Ha servido de aurora boreal y debe ser destituido. (Rumores en la mayoría.)

¿Reconoceréis que no era un acto para favorecer a la República? El señor TRABAL:—Tampoco todos los ministros son republicanos. (Rumores y protestas.)

El señor LARA termina diciendo que el Gobierno estuvo representado en el acto de una manera inbitoria, que se parece mucho a la complacencia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION insiste en que el acto realizado no era delictivo.



El nuevo gobernador general de Cataluña, don Ignacio Villalonga

La minoría radical aprueba un acuerdo de la Comisión reorganizadora por el cual se declaran disueltos los organismos directivos del partido en Barcelona y en Madrid

El señor Pérez Madrigal hizo unas manifestaciones que fueron enérgicamente desmentidas por el Sr. Lerroux

Madrid, 21.—12 noche

La minoría parlamentaria del partido radical se reunió, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, desde las diez hasta las dos.

A la salida, el señor Lerroux manifestó a los periodistas:

—La minoría ha tenido conocimiento de la propuesta que la Comisión organizadora del partido ha traído a debate, y después de oír amplias opiniones, yo hice el resumen, y a propuesta, sometida a ligeras modificaciones, sin ninguna esencia, fué aprobada, con la única abstención de señor Pérez Madrigal. Puse a discusión lo referente a la reforma electoral, según ofrecí al jefe del Gobierno en la reunión que celebramos el otro día en el Ministerio de la Guerra.

La minoría—añadió el señor Lerroux—, ratificando acuerdos anteriores, ha decidido sostener el criterio del sistema del voto restringido, o sea el mayoritario. También ha acordado que se incluya en la reforma el voto acumulado para determinado número de personas, es decir, la lista nacional.

Por último dio cuenta de mi visión y criterio sobre el momento político y la minoría acordó que en el caso de que el jefe del Gobierno planteara la cuestión de confianza, le preste sus votos, procurando que concorra el mayor número posible de diputados radicales.

La reunión ha terminado, y aunque no lo han visto ustedes, ya lo han oído, dentro de la mayor armonía, y he merecido yo un unánime aplauso de afecto de mis correligionarios.

Seguidamente el señor Rey Mora leyó a los periodistas el dictamen aprobado en la reunión que dice:

La Comisión nombrada por la minoría radical para reorganizar el partido, por unanimidad ha acordado:

1. Habida cuenta de la necesidad reconocida por la minoría de reorganizar el partido, y tomando como base el acuerdo y la votación recaídas en la reunión última de los parlamentarios radicales, la Comisión propone a la minoría las siguientes medidas:

a) Declarar disueltos los organismos directivos del partido radical en Cataluña.

b) Tomar igual medida con la organización de Madrid.

2. Con objeto de cumplir lo dicho en el apartado anterior, la Comisión se propone ponerse en contacto con

las organizaciones mencionadas en dicho párrafo al objeto de designar las Comisiones reorganizadoras que dirijan y presidan los trabajos necesarios al acto, con objeto de que al finalizar aquellas su labor, designen los partidos reorganizados sus organismos directivos.

3. Adoptar idénticas medidas y, en consecuencia, proceder al nombramiento de Comisiones reorganizadoras en las provincias que carezcan de representación parlamentaria radical y que su estado actual necesite de dicha medida.

4. La Comisión se ha visto fortalecida en esta orientación con el voto de la minoría para continuar sus trabajos con la rapidez y eficacia que las circunstancias indican; y

5. Reafirmar la orientación política marcada por el jefe del partido en el sentido de mantener el bloque gubernamental mientras constituya un instrumento de Gobierno que salvaguarde las enseñanzas democráticas de la República como expresión de una política centro que responde a las necesidades del país.

En la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical, los primeros en hablar fueron los diputados miembros de la Comisión depuradora, señores Rey Mora y Alba, que dieron cuenta de los acuerdos de la ponencia.

A continuación habló el señor Vaquero y también el señor Guerra del Río, quienes sostuvieron la tesis de que la minoría no tiene autoridad para adoptar disposiciones que afecten a la esencia del partido.

En contra de estas tesis mantuvieron otra, apoyando a la ponencia, los señores Alba, Mendizábal, Sierra Rustarazu y Blanch.

Luego habló el señor Lerroux. Añadió el acuerdo de la ponencia y dijo que no creía que hubiese ningún culpable, pero que, si lo había, él sería el primero en firmar la expulsión del partido.

El acuerdo se tomó por unanimidad, siendo la única excepción el señor Pérez Madrigal, que sostuvo una posición parecida a la de los señores Vaquero y Guerra del Río y que a la hora de votar salvó su voto.

Los miembros de la Comisión con-

(Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 21.—12 noche

Hoy ha conseguido reunir el Gobierno varios "quorums" pequeños.

Esta circunstancia ha infiltrado una inyección de optimismo en aquellos diputados de la mayoría que no lo tenían en días anteriores, porque pensaban en un cambio de situación política demasiado peligrosa para sus futuras actas.

El jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra y algunos otros personajes se expresaron ante los periodistas en tono confiado.

Sin embargo, tres circunstancias determinadas señalan que lo difícil del equilibrio ministerial no ha variado absolutamente nada.

Es la primera de ella la falta de "quorum" para la elección de vocal parlamentario del Tribunal de Garantías Constitucionales. Ni aun en un día como el de hoy, en que el Gobierno logró reunir en el salón de sesiones una cantidad de diputados verdaderamente insólita se han podido conseguir 220 votos para que el señor Vega de la Iglesia resultase legalmente designado miembro del Tribunal Constitucional mencionado.

Otro de los síntomas de falta de penetración en el bloque gubernamental es el hecho de que los agrarios hayan pedido "quorum", aunque después, y por gestiones de los cedistas, retiraran la petición, para la aprobación de la ley sobre Azúcares.

Por último, es sobremañera elocuente la declaración hecha por el jefe del Gobierno, ya vencida la tarde, según la cual se propone no plantear la votación de confianza hasta que considere que el momento de plantearla ha llegado.

Sin duda el señor Chapaprieta no ignora que sus proyectos fiscales no son bienquistos por la mayoría.

Veremos si a mediados de la semana venidera, llegada que sea la hora de hablar acerca de los Dere-

chos reales, el jefe del Gobierno emplea desde la cabecera del banco azul la misma equívoca dialéctica con que estos días viene respondiendo a las preguntas reporteriles.

Las gentes bien orientadas siguen, hasta ahora, creyendo que el miércoles o el jueves próxima serán días de gran animación política.

Para entonces es posible que ciertas consideraciones que hoy se interponen al deseo de adoptar actitudes heroicas, hayan desaparecido.

La obsesión de llegar como sea a la fecha del primero de diciembre no existirá, pues una crisis abierta el día 27 o el 28 podrá muy bien cerrarse—consultas, gestiones del Presidente, etc.— hasta el dos o el tres del próximo mes.

Del Consejo de ministros de mañana saldrán unos cuantos gobernadores de la Ceda. Sobre ello no existe ya duda alguna. Hoy han celebrado una entrevista los señores Gil Robles y Lerroux y en ella el jefe radical se ha aventado a que los Gobiernos civiles vacantes en algunas provincias se cubran con amigos políticos del líder de la Ceda.

La Comisión depuradora del partido radical, al decir de los señores que la componen, ha logrado hoy un triunfo al obtener de la minoría parlamentaria correspondiente la disolución de los organismos directivos del partido en Madrid y Cataluña. Dijo el equivalente a deponer oficialmente a los señores Píoh y Pon, jefe de los radicales catalanes, y a don Eduardo Benzo, presidente de la agrupación radical madrileña.

Parece que el domingo se reunirá la Comisión depuradora en el domicilio de don Santiago Alba y que proseguirá su labor, paralela a la que el juez especial señor Bellón viene realizando a su vez, y que parece va a culminar en cinco autos de procesamiento.

nas y RO mbre. GA LOS las diez por mo-un esta-vecinos Aniano. El se- a peque- la mana s de ha-en cues- ontra- por mo- rriguar, iendo a rio. Una nto en la de po- los gui- una lu- e la ve- coloca- le su co- drigida proño sino que establec- a vejilla to en la ante se- la mano pronósti- nava que, en a al Juz- de en el a de su- idas, no la Cor- rdinaria. próximo he, para tos: Ins- as. Idem ento. Incomis- i Cemen- ver no se abre, sin es esta- labores o ello no araran n- el correá a amable con rle- a sección o. después de do y has- la exis- ales rías dencia des- or alcalde reses. las suge- Nue- queremo- de he- tucha im- o deseo y omentar os de las correjidas de todos ate, para da a un to- agradece- e, cuen- fe y sea ombre de os, la pri- l, pero no de reco- omedad y a todos s escritos o descan- tendo tenen ue no ha- e, pues a nos la de, por la os cual- d archivar de los pa- en la ce- ntrada se- (donde se os ventila- os repre- de enfer- mamente, ue, fuer- ne, fuer- n electrí- nscientes, reuñan- do al se- no herir pugnancia. " y es de deficiencia ES Social al programa partir de e trata de e gracia, me gracia. Los esantes y ador" del r de bu- ciones en "erte" será triz infan- cina po- un pe- "chicos y

Al conde de Romanones le parece muy confusa la situación política y lamenta la falta de un partido centro

Madrid, 21.—12 noche

El diario bordelés "Le Petit Girondin" publica unas manifestaciones hechas en Madrid por el ex-conde de Romanones al colaborador de dicho diario M. Delatouch. A las preguntas de dicho colaborador contestó el ex-presidente del Consejo lo siguiente:

"La situación está muy confusa. Este desagradable asunto del juego ha venido a embarrollarlo todo. Al arruinar al partido radical ha sacudido las bases del bloque gubernamental y ha creado una situación difícil al Gabinete, hasta tal punto que no se sabe si el señor Chapaprieta conseguirá hacer su presupuesto. Para esto tiene necesidad del apoyo de los radicales, y éstos—que le echaban el haber eliminado al señor Lerroux—no parecen muy dispuestos a concedérselo. No ha sido un radical, el señor Pérez Madrigal, el que estos últimos días se ha pronunciado en las Cortes contra el presidente, acusándole de hacer una política nefasta para el país? Intervención puramente personal—se dice—, pero el partido no le ha desautorizado y los otros grupos gubernamentales no formularon más que ligeras protestas. Se llega a la rara impresión de que para sostener sus proyectos el señor Chapaprieta, ministro de Hacienda, no tiene detrás más que al señor Chapaprieta, presidente del Consejo.

Esto último parece inconcebible, tanto más cuanto que la reforma financiera ha sido examinada y aceptada por la mayoría y que es de las mejor orientadas. La ley de Restricciones permite nivelar el presupuesto, es necesaria y justa, suprime muchos abusos. Todo el mundo estaba convencido de ello. ¿Entonces?...

La ley de Restricciones, claro está, perjudica muchos intereses: la clase media, los funcionarios, los pequeños propietarios, la realeza y los jefes políticos no desean que sus partidarios estén descontentos y no hay que olvidar que estamos en vísperas de elecciones. Esto deberían haberlo previsto y oponerse a tiempo al programa del presidente si ese programa no les convenía.

La verdadera causa de esta situación incomprensible es que el señor Chapaprieta no está a la cabeza de ningún grupo importante y que si preside el bloque no ejerce, en cambio, la menor influencia.

El señor Chapaprieta ha ocupado el Poder para realizar una obra útil, mejor dicho, indispensable, y sería lamentable que el egoísmo de los partidos le impidiese realizarla. Detrás de él ¿quién? Ningún Gobierno podrá ser duradero. El presidente de la República se verá, sin duda, obligado a disolver las Cortes, si ellas no acuerden disolverse automáticamente, y confiar a un Gobierno provisional la tarea de hacer las elecciones.

La falta de un partido de centro moderado es lamentable desde todo punto de vista. La política española no debe inclinarse hacia ningún extremismo, pero los grupos susceptibles de formar esa masa política de centro moderado están muy divididos. Para solidarizar en un solo partido habría falta un jefe eminente. Tal vez cuando el señor Alcala Zamora haya terminado su mandato presidencial...

Ni fascismo ni marxismo. La política musulmana no pueden implantarse en España. La clase media, que la tiene que alimentar, es indiferente al siste-

(Viene de la primera plana)

tinuarán sus trabajos con toda rapidez.

Probablemente se reunirán de nuevo en casa del señor Alba, y en los primeros días de la semana entrante se harán públicos los nombres de las personas encargadas de reorganizar el partido en las diferentes provincias.

Requerido en los pasillos de la Cámara por los informadores el diputado señor Pérez Madrigal para que explicara su actitud en la reunión celebrada esta mañana por la minoría de su partido, dijo:

"El señor Alba, al impugnar lo que yo considero una propuesta inadecuada en el orden político y en el orden personal, reclamó, para proseguir la labor de sacrificio al frente de la Comisión reorganizadora, todo el calor de la minoría y sin esas bridas de entusiasmo renunciaría a proseguir la ingrata misión que se le ha encargado. La minoría, atenta a los deseos del señor Alba, ha querido ser un braserito y alrededor de él la Comisión reorganizadora actúa y mi discrepancia tiene la categoría de tizon en ese braserito familiar. Todos han estado unánimes en lo que proponía la Comisión reorganizadora menos yo. En lo que todos hemos estado conformes es en admirar el alifange bruido y reluciente que nos ha estado enseñando al final de la reunión el señor Lerroux, explicando cómo un día de estos lo blanquearía desde su escabelo para decapitar al señor Chapaprieta. En esto la brasa he sido yo y los tizones los demás.

Al señor Lerroux se le dijo en los pasillos de la Cámara que un miembro de su minoría había afirmado que un día de estos se proponía decapitar al señor Chapaprieta. El señor Lerroux respondió:

"Eso es absolutamente falso. Quiera haya dicho eso miente, porque precisamente yo he requerido a todos mis diputados para que voten la confianza al Gobierno, que, según he leído en la Prensa, se propone requerir el señor Chapaprieta.

ma y además poco numerosa. En cuanto a las masas, si al principio de la República se dejaron arrastrar un poco lejos, se han vuelto más tranquilas y han comprendido que en política, como en todo, es preciso guardar una justa medida.

Reconozco que las izquierdas, desde hace seis meses, han ganado terreno, han formado un frente común y obtendrán seguramente una fuerte representación parlamentaria, pero no tendrán la mayoría, y la ventaja seguirá al lado de la Ceda.

En lo relativo a política internacional dijo el ex-conde al periodista francés que le parecía que Inglaterra es en la actualidad la dueña del tablero europeo. El Mediterráneo es el eje de la política internacional y el Mediterráneo es un lago inglés. Con Gibraltar, Malta, Chipre y el canal de Suez, Inglaterra se ha establecido en soberanía del Mediterráneo desde hace mucho tiempo. El pretender cambiar el "status quo" del Mediterráneo es pura utopía. Como las miras de Italia sobre Etiopía eran de naturaleza capaz de transformar el orden del problema mediterráneo, es por lo que Inglaterra ha intervenido en el conflicto italo-abisinio y con ello no perderá ciertamente nada.

Terminó el ex-conde expresando su esperanza de que una solución, un arreglo, no tardará mucho en poner fin a esta guerra y haciendo votos por que los esfuerzos del señor Laval en ese sentido se vean coronados por el éxito."

El señor Guerra del Río afirma la tradición izquierdista del partido radical

Madrid, 21.—12 noche

En el domicilio del partido radical, dió esta tarde su anunciada conferencia el señor Guerra del Río sobre el tema "El porvenir político del partido radical".

Comenzó diciendo que el discurso era una confesión ante el pueblo republicano, para recibir de él rectificación o aliento.

Los momentos actuales son decisivos para nuestro viejo partido, que se basta y se sobra para hacerse justicia a sí mismo y hacer justicia a sus hombres.

Me indigna que colaboren en esta obra contra el partido quienes se llaman republicanos.

Si existen radicales que han defraudado, ahí están los Tribunales; pero afirmar que el partido ha caído en deshonra no pueden decirlo los verdaderos republicanos.

Lo sucedido demuestra la seriedad del régimen que contrasta con el de los Borbones.

Recuerda que él, con el señor Sabatini, en las Cortes monárquicas, combatió la tolerancia del juego, diciendo que el gobernador de La Coruña se había jugado la ofrenda en oro que la monarquía hacía todos los años al apóstol Santiago y que las obras de reparación de las obras de la catedral de Burgos estaban subvencionadas por los casinos burgaleses.

También en Barcelona se jugó bajo la égida del señor Martínez Anido.

Se trata ahora de anular a don Alejandro y en contra de éstos me sublevo y acudo al pueblo de Madrid para advertirlos como lo advertiré a todos los republicanos de España.

El bloque gobernante se resquebraja cambiando la estructura y orientación.

Nosotros, que seguimos fieles a nuestra tradición izquierdista, estimamos indispensable su mantenimiento para salvar la República, dada la fuerte mayoría que tienen las derechas.

La garantía era el señor Lerroux y cuando veo ahora en el Gobierno la falta de nuestro jefe y que hay tres beneméritos radicales mediatizados, pues incluso fueron elegidos por el señor Chapaprieta, para el que tengo toda clase de respeto, pero que no es una garantía, yo digo a los republicanos radicales que mediten si podemos seguir siendo fieles al bloque, no sea que nos estemos propagando. (Aplausos).

Al decir esto, pienso en todo, menos en el programa de Hacienda del señor Chapaprieta.

Se está organizando una segunda maniobra. Las derechas quieren aprovechar nuestro descontento, pero no nos oponemos a más restricciones que a las que perjudiquen a los funcionarios modestos.

Las razones de nuestro disgusto son más idealistas.

Examina los postulados del partido radical y dice que éste, por ser liberal, es antimarxista.

No hallamos más cerca de los sin idealistas que de los comunistas y socialistas, porque somos enemigos de toda tiranía.

Somos amigos de la justicia social.

No soy enemigo del bloque, mientras no peligre la existencia de la República; pero la ausencia del señor Lerroux está dando sus resultados.

La confianza que tenemos en nuestros ministros no es suficiente si no cuenta con la asistencia del partido.

No he hablado con el jefe, por no querer hacerle compartir la responsabilidad, pero me atrevo a adivinar que él comparte las preocupaciones que he expuesto.

Terminó mostrándose partidario de una asamblea del partido y pidió se-



EL SEÑOR

D. ELI SAENZ TORRE

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 86 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Justiniána Llorente; hijos Pedro María y Mercedes; hermanas Judith y Sara; hermanos políticos don Florentino Alonso, doña Esmeralda Llorente y don Angel Llorente; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los piadosos actos que abajo se indican, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de noviembre de 1935

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS CUATRO.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.

CASA MORTUORIA.—Carretera de Lardero (Almacenes de Eli Sáenz Torre).

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—El lunes, a las DIEZ.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Al mediodía de ayer el jefe del Gobierno, al referirse al plan parlamentario, anunció que por la tarde habría "quorum"

Madrid, 21.—12 noche

El presidente del Consejo habló con los periodistas y se refirió al plan parlamentario de esta tarde, diciendo que habrá "quorum" y que continuará el debate sobre el régimen de cambios. También se pondrá a discusión el proyecto de ley de Utilidades, que representará un nuevo ingreso y que apenas si tendrá discusión, porque sólo tiene algún voto particular, y no hay palabras para combatirlo.

Se refirió a los proyectos fiscales, y dijo que quería que quede aprobado primeramente el proyecto del Timbre, comenzando su discusión mañana, porque ya está dictaminado. El proyecto necesitará un par de sesiones. Luego se pondrán, ya dentro de la semana próxima, el proyecto de ley de Derecho Reales. Con este y con la conversión de la Deuda, estarán ya discutidos los proyectos que considero fundamentales para comenzar después la discusión del presupuesto. El artículo primero de los Derechos Reales será discutido el martes, y la votación me servirá para orientarme.

Yo creo que todo irá bien—continuó diciendo—. En cuanto al artículo segundo del mencionado proyecto, ha sido retirado a petición de la propia Comisión, que quiere estudiarlo para introducir algunas modificaciones causadas por las emendas parlamentarias. Yo veré si son aceptables.

Un periodista, a propósito del proyecto de Utilidades, dijo que las clases modestas, castigadas ya mucho, se muestran en una actitud prudentísima, que contrasta con las actitudes de otras clases.

—En efecto—contestó el presidente.—Si yo tuviera detrás de mí trescientos diputados dispuestos a votar mi plan económico, a buen seguro que no protestarían, sino que, por

el contrario, quizás me agradecerían mi suavidad en los proyectos.

Este es un mal que proviene del modo como se forman las mayorías parlamentarias.

Preguntó el señor Chapaprieta la impresión que había producido el debate de ayer sobre el régimen de cambios, y se le contestó que no había nada nuevo en lo que manifestaron los oradores.

—Llo es verdad. El problema excede de las posibilidades del gobernante. Un ministro de Hacienda puede, en determinados asuntos, llevar la iniciativa, pero en esta cuestión nada podía hacer, puesto que son muchos los obstáculos del Parlamento y tantas circunstancias ajenas al Gobierno y al país. Es un problema para el que yo dudo mucho que nadie sea capaz de presentar una solución concreta. Sin embargo, me complazco mucho oír a las autoridades económicas y financieras y escucharé con gran agrado a los señores Cambó, Barcia y al señor Rodríguez Pérez. Yo me propongo intervenir también para contestar a los oradores.

Preguntó el jefe del Gobierno a los periodistas si tenían noticias de la reunión de los radicales y como se le contestara negativamente, dijo que era probable que sus acuerdos tuvieran interés político, con repercusiones, cualquiera que aquellos fuesen, sobre la política general por la situación en que se encuentra el partido dentro de la mecánica de nuestra política.

Otro periodista le preguntó al jefe del Gobierno si mantenía el propósito de presentar a la Cámara el proyecto de ley relativo a la balanza mercantil y el proyecto para llevarlo en seguida a las Cortes y que procurará que se discuta simultáneamente con el presupuesto.

El informador le inquirió si se trataba de una Ley de Autorizaciones y contestó afirmativamente.

Notas Parlamentarias

Madrid, 21.—Varias horas

LA MINORÍA DE ACCION POPULAR

Esta mañana se reunió la minoría de Acción Popular, presidiendo el señor Gil Robles.

Se hizo una detenida exposición del momento político y se trató ampliamente de la revisión constitucional. Llegándose a un acuerdo absoluto en este punto.

Seguidamente se trató de la reforma electoral y numerosos diputados expusieron sus puntos de vista. Con estos y con las opiniones de los organismos provinciales formará el señor Gil Robles criterio sobre el tema y lo transmitirá a los jefes de los grupos gubernamentales en su próxima reunión.

En la semana entrante se reunirá nuevamente la minoría para tratar de los proyectos presentados por la Comisión del Trigo y del de Ordenación ferroviaria.

LA COMISION DE CONSTITUCION

Esta tarde, se reunió la Comisión que entiende en la reforma de la Constitución.

El vocal agrario señor Molero facilitó la siguiente referencia:

La Comisión ha llegado a un acuerdo respecto al sistema bicameral, remitiendo a las futuras Cortes la regulación de atribuciones, facultades y relación de este artículo con los demás cuya reforma se propone.

Respecto a los artículos 14 y 15, que se refieren a Estatutos, se ha llegado a un principio de acuerdo.

Se recaban para el Estado las funciones de Orden público y Justicia.

En la próxima reunión se tratará de la cuestión de Enseñanza, en la que hoy no ha habido unanimidad.

Parece que, al tratarse en la Comisión a los antiguos y modernos radicales para mantener con firmeza sus ideales.

El señor Guerra del Río fué muy aplaudido.

mente las conversiones y comenzó el estudio de los presupuestos.

DICTAMINANDO EL PROYECTO DE PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

Se reunió la Comisión de Industria y Comercio, examinando las informaciones de los técnicos relacionadas con el proyecto de ley de protección a la industria nacional.

La Comisión estudia la conveniencia de hacer un estatuto industrial que comprenda este y otros proyectos, como ley de bases de industria, limitación de la producción, etc.

La Comisión se reunirá diariamente para tratar de este asunto, que el Gobierno tiene gran interés de sacar adelante en la presente etapa parlamentaria.

Ha concluido el estudio de todos los capítulos y artículos de la ley de Comunicaciones marítimas, excepto el que se refiere a Comunicaciones transoceánicas, que ha quedado aplazado hasta que el Gobierno liquide con la Transatlántica.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA CONFERENCIA CON EL SEÑOR CAMBÓ

En el despacho de ministros conferenciaron esta tarde los señores Gil Robles y Cambó.

El diputado monárquico señor Martínez de Pinillos estuvo esta tarde en el Congreso para cobrar las dietas correspondientes a los once meses últimos y de su importe cedió la mitad (5.500 pesetas) al Montepío de Ujeres.

PARECE QUE EN LA SEMANA PROXIMA SE PROVOCARA LA VOTACION DE CONFIANZA

Según parece, la votación de confianza que desea provocar el jefe del Gobierno para ver si cuenta con la adhesión incondicional de la Cámara, se verificará en la semana próxima, seguramente después de la sesión del martes.

LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES HABLAN DE LA CUESTION DE LOS GOBERNADORES

Durante media hora han conferenciado en el despacho de ministros del Congreso los señores Lerroux y Gil Robles.

Al terminar el señor Lerroux dijo que habían tratado de los gobernadores civiles y agregó:

—Existe el propósito de hacer una combinación o reorganización del mando en las provincias y como el partido radical durante dos años ha tenido la totalidad de los gobernadores civiles, el señor Gil Robles había creído oportuno anunciarme que las diez o doce vacantes que existen van a ser distribuidas para que tengan representación los restantes partidos que integran el bloque.

Los ministros radicales defenderán al partido, hasta donde puedan, en esta distribución.

Por mi parte no crearé al Gobierno la menor dificultad. Deseo que para sereno estén aprobados los proyectos económicos y hasta los presupuestos y en enero Dios dirá.

He reconocido el derecho del señor Gil Robles y me he reservado la reciprocidad para el futuro.

Los periodistas le dijeron que en el Congreso había estado el señor Portela Valladares, y el señor Lerroux respondió:

—Me encuentro identificado con él hasta tal punto que mañana almorzaremos juntos. Ustedes, agregó, quieren la crisis y yo no.

Como uno de los informadores insistiera en lo que había dicho el señor Pérez Madrigal, el señor Lerroux replicó que no había dicho tal cosa.

Los señores Rey Mora y Arrazola, que estaban presentes, desmintieron también la referencia del señor Pérez Madrigal y el primero dijo:

—Lo que quiere Madrigal es que nos otros le echemos de la minoría, pero nosotros no lo haremos.

Busca una postura en la que no estemos dispuestos a colaborar.

UN NUEVO GRUPO PARLAMENTARIO

Se ha constituido un grupo parlamentario de los diputados interesados en la cuestión de los desahucios para ocuparse de estas cuestiones sociales sin mermar de la disciplina política de cada diputado.

Aprobaron en principio una proposición de ley de don Gonzalo Morás, sobre la aplicación de la ley de Arrendamientos en Asturias.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba manifestó a los periodistas que mañana seguirá el debate sobre la política de cambio, después irá el proyecto de Utilidades y, por último, ruegos y preguntas.

DICE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El señor Chapaprieta, terminadas las votaciones de "quorum", dijo a los periodistas que mañana se discutirá el dictamen de Utilidades y en la próxima semana Derechos reales, Timbre y acaso Alcoholes.

A primeros de diciembre estarán aprobados los proyectos económicos más fundamentales, y tendremos ya siete u ocho dictámenes de presupuestos para poder dedicar diciembre a su discusión.

En cuanto a la votación de la proposición de confianza la plantearé cuando lo crea conveniente, pues no fui preciso.

Cuando lo haga, agregó, se verá que la Cámara me sigue y que estamos todos unidos, pero yo elegiré el momento.

Después se lamentó de que se hubiera planteado en el salón el asunto del banquete en memoria del general Pavía, que dijo era una memez.

Añadió que, probablemente, en el Consejo de mañana se ocuparán de la provisión de las vacantes de gobernadores.

EL SR. GIL ROBLES SATISFECHO

El ministro de la Guerra, comentando el resultado de las votaciones, mostraba su satisfacción y decía:

—Los diputados de la Ceda han votado los asuntos, pero hacía falta saber cuánto diputados radicales se habían dado de votar al señor Vega de la Iglesia.

LOS AGRARIOS VOTARON TODOS

El señor Martínez de Velasco decía que tenía interés en resaltar que los diputados de su minoría habían tomado parte en las votaciones de "quorum", a excepción de dos que se encuentran enfermos.

EL GENERAL GODED INFORMA ANTE LA COMISION DE GUERRA

Ante la Comisión de Guerra informó el general Goded durante dos horas, sobre el proyecto de reorganización de la aviación.

Se encargó a los señores Rodríguez de Viguri y Fernández Matos para que redacten la ponencia.

COMENTANDO LA SITUACION

Por los diputados monárquicos y agrarios se comentaba esta tarde la situación política, estimándose que era inestable e incluso anunciándose acontecimientos en un plazo de 48 horas.

Los cedistas decían que, después de las noticias publicadas sobre un pacto preelectoral entre cedistas y monárquicos, se había agravado la cuestión.

No cabe más que una decisión terminante por parte de los partidos republicanos que integran el bloque.

El señor Rahola estimaba, por el contrario, que la situación era más estable y que no se producirían acontecimientos políticos por el momento.

Las votaciones de "quorum" dijo, ha sido un exponente de la unanimidad del bloque.

En cuanto al anunciado pacto preelectoral no quiso dar una contestación categórica.

LA MINORIA MELQUIADISTA

Se reunió la minoría liberal democrática, bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez.

Se trató de la reforma electoral, acordándose mantener el sistema mayoritario y el de pequeñas circunscripciones.

Hoy entrarán en España Papeo y Oviedo de la Mota

MADRID.— En la Dirección General de Seguridad se ha sabido que pasarán por Irún mañana, día 22, Papeo y Oviedo de la Mota, cuya extracción ha sido concedida por Francia a petición del Gobierno español.

La situación en Méjico

MEJICO.— La carta que el presidente Roosevelt ha dirigido al jefe de Los Caballeros de Colón, afirmando la voluntad de "no intervención" de los Estados Unidos en la cuestión religiosa de Méjico, ha sido muy elogiada por el periódico "El Nacional" órgano del partido revolucionario.

MEJICO.— El choque sangriento producido durante la fiesta de ayer, ha puesto al presidente de la República, general Cárdenas, frente al grave problema de tener que inclinarse hacia la derecha o la izquierda.

El Comité Nacional de Defensa Proletaria ha telegrafiado al presidente amenazando con la huelga general en todo el país, a menos de que dé a los "camisas doradas" la orden de disolverse, ya que éstos, cuyo nombre verdadero es Acción Revolucionaria Mexicana, dicen que son los verdaderos revolucionarios de Méjico, cuyo líder es el general Nicolás Rodríguez, que sufrió condena de 18 años por violación de neutralidad de los Estados Unidos, ya que participó en un complot encaminado a anexionar la región de la baja California a los Estados Unidos.

Dicho general Rodríguez está herido de dos balazos en el estómago. Es imposible precisar de manera exacta el número de víctimas, pero se cree que oscilan entre cuatro y ocho, incluyendo a una mujer y un niño.

MEJICO.— Con motivo del XXV aniversario de la revolución, el presidente Cárdenas ha firmado la ley de Amnistía.

RUMBA QUE EL PROXIMO DOMINGO SE ESTRENA EN Cinema Social Teatro Moderno Y SALON BETI-JAI SUPERA A "BOLERO" DE GRATISIMO RECUERDO. Electrizar por su música. Fascinadora por sus atractivos. Encanta por su magnifico argumento. Asombra por sus danzas rítmicas. GEORGE RAFT jamás se mostró tan varonil actor y tan excelente bailarín. y nunca CAROLE LOMBARD se nos presentó tan bella y tan exquisita estrella. TODO EL ENCANTO DE LO EXOTICO MEZCLADO AL ESTRUENDO DE LA VIDA ACTUAL. UN PRODIGIOSO FILM QUE CAUTIVA Y EMOCIONA DESDE EL PRINCIPIO AL FIN. NO DEJE DE ADMIRAR TAN MARAVILLOSA PELICULA UNICO DIA

De Cataluña SE IGNORA CUANDO LLEGARA EL SEÑOR VILLALONGA BARCELONA.— Al recibir a los periodistas el gobernador general interino les ha dicho que no tenía noticia oficial de la llegada del señor Villalonga, a pesar de que por ser amigo suyo como valenciano, le puso un telegrama a fin de que le comunicara la llegada para preparar todo lo concerniente a la toma de posesión. —No me ha contestado—siguió diciendo—sé lo mismo que ustedes, con carácter extraoficial, que se propone llegar el sábado. Un periodista le dijo que según la forma en que venía redactado el aombramiento éste no es de carácter efectivo, por cuanto se dice que es un cargo en comisión, y contestó: —Eso es debido a la necesidad de acoplarlo a la ley de incompatibilidades a fin de que no pierda la representación parlamentaria, y en esta forma podrá ejercer por de pronto durante un año. Añadió que ignoraba cuando será provisto el cargo de alcalde. Luego ha dicho que el ministro de la Gobernación le había telegrafado suspendiendo el acto organizador por la Ceda el próximo domingo en la plaza Monumental, indicándole que tramitase la orden a los organizadores para que se abstengan de realizarlo. Se interrogó acerca del levantamiento de la suspensión del seminario satírico "El be Nebra" y contestó que de momento no podía accederse a ello.

TRATABA DE TIMAR A COMERCIANTES FRANCESA DESDE hace algún tiempo diversos comerciantes franceses venían recibiendo cartas en las que se les invitaba a entrar en relación con una persona de Barcelona que podía facilitarles lucrativos negocios. Dichas cartas venían a ser los preliminares del llamado timo del extranjero. Una de las cartas fué remitida a M. Michon, residente en Marcella y éste la entregó a la policía de dicha población, la cual se puso en comunicación con la española. La policía francesa contestó a la carta simulando se trataba de M. Michon a quien se le había ofrecido entrar en posesión de tres millones mediante la garantía de sesenta mil francos, cantidad precisa para retirar una maleta de la consigna de la estación de Cádiz, y en la que se guardaban los tres millones, que habían sido puestos a salvo por un comerciante barcelonés en una quiebra fraudulenta y que por haber ingresado en la cárcel no podía recoger la maleta. La policía francesa designó a dos inspectores para que se trasladasen a Barcelona simulando uno de ellos ser

HOY Frontón Logroñés LA ESPERADA PELICULA Tú eres mío Por los ídolos JEAN HARLOW y CLARK GABLE la más atrayente artista del cine, en un film policíaco lleno de ternura y emoción. EL DRAMA DE UN HOMBRE Y UNA MUJER frente a frente. Separados por la Ley, traicionando a la Humanidad, fueron fieles el uno para el otro. Todo Logroño desfilará HOY a ver esta película inolvidable.

el señor Michon, ambos se han hospedado en el hotel de la Rambla, tal como se había indicado al timador, y cuando se presentó éste en dicho establecimiento y preguntó por el señor Michon, fué detenido por unos agentes de la plantilla de Barcelona que se encontraban en el hotel. Conducido el detenido a la Jefatura Superior de Policía, dijo llamarse Agustín Laorga Bataner, de cuarenta y un años, chófer, natural de San Sebastián. El detenido no ha negado ser el autor de la carta. Tiene antecedentes de la Jefatura de Policía, por haber sido detenido en otras ocasiones por idénticos motivos. Esta detención ha servido para detener también a otros individuos. LOS RADICALES PIDEN LA REVISION DE FORTUNAS DE DETERMINADOS CORRELIGIONARIOS Un grupo de radicales de esta capital ha cursado un telegrama a don Santiago Alba, en el que dicen que, identificados con su campaña para el saneamiento del partido, iniciada con el telegrama dirigido al señor Alba por el Círculo Radical de Puerta Ferrisa, Ateneo, Federación Radical del distrito sexto y por el grupo de antiguos y consecuentes radicales, le ruegan que proponga a la Asamblea que celebrará el partido se tome el acuerdo de revisar las fortunas de aquellos correligionarios que, sin oficio ni profesión conocida, ejercieron cargos públicos desde el año 1907 hasta la fecha, por exigir así el prestigio de los radicales de toda España. Lo firman los señores Torres, Pulinch, Sans, Pons, Casas, Pena, Cardona y otro. AL PANTEON DE CATALANES ILUSTRES Un periódico asegura que existe el propósito de trasladar al panteón de catalanes ilustres del Monasterio de Poblet, los restos de Maclá, Verdager, Prat de la Riva y Angel Guimerá. EL SEÑOR PICH DISPUESTO A DESCANSAR El señor Pich y Pon ha dicho, con respecto al acuerdo de la minoría, que acatará lo que disponga el partido. Agregó que se le ha hecho un favor, porque necesitaba una temporada de descanso y que desde hace tiempo venía solicitándolo inútilmente del señor Lerroux. MUJERES ATRACADORAS Han sido detenidas Carmen Cruz, de 30 años, y Concepción García, de 17, acusadas de participar en atracos. UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN ACCIDENTE En Falset, cuando se dirigían en un taxi para tomar el rápido de Zaragoza, en la estación de Barcelona, el industrial don Baltasar Jardi, su esposa doña Matilde Aribau, dos parientes y el encargado de unas minas, chocó el auto contra un árbol, resultando muerta Matilde y heridos graves el conductor Antolin Ferrer y uno de los parientes de don Baltasar, llamado Demetrio Avila. UN RUMOR POLITICO Acerca de la reorganización del Gobierno de la Generalidad, circula el rumor de que abandonarían sus cargos los señores Stalys y Prats y los radicales Huguet y Sedó. DE LA TRATA DE BLANCAS Las muchachas que fueron recogidas con motivo de la detención de Carlos Pérez y Casilda Ros, han sido puestas esta mañana a disposición del Patronato de Protección a la Mujer y se han cursado varios exhortos para averiguar quiénes son sus padres. DISIDENTE DE LA SENTENCIA El auditor ha disidentido de la sentencia dictada contra el alcalde de Gabriels, el secretario y dos vecinos. Se cree que resolverá el Supremo.

DEL PAIS VASCO Atracan la sucursal del Banco de Vizcaya en Somorrostro y se llevan 60.000 pesetas. -- En Bilbao se frustra el atraco a una joyería.--Otras noticias EN LA DIPUTACION SAN SEBASTIAN.— El presidente manifestó que había recibido a varias comisiones, entre ellas la de Miqueletes, tratando de diversos asuntos, entre ellos del reparto de las 13.900 pesetas que de la suscripción abierta para la fuerza pública les han correspondido. La suma se repartirá entre 278 miqueletes y los cabos, correspondiéndoles a 80 pesetas por número. IMPOSICION DE UNA MEDALLA Esta mañana se ha celebrado el acto de la imposición de la Medalla de la Caridad al Dispensario de Santa Isabel, con asistencia del gobernador y del alcalde. El gobernador hizo la imposición al doctor Vich. EN EL GOBIERNO CIVIL Al señor Muga le ha visitado una Comisión de taxistas, para ver de lograr la pronta solución del conflicto creado a los dueños de taxis con la prohibición de que sus coches atravesasen la frontera. El gobernador les prometió hablar con el ministro de Estado. El señor Muga ha autorizado varias conferencias de carácter político. CHOCAN UN AUTO Y UN TRANVIA De Hernani comunican que al intentar atravesar la vía del tranvía con su automóvil don Carlos Carmena, de esta ciudad, chocó contra el tranvía, resultando con diversas heridas, así como su señora doña Julieta Dusarrat, ambos de pronóstico reservado. DETENCION DE UN SUJETO PELIGROSO VITORIA.— La Benemérita de Laguardia detuvo en el establecimiento de bebidas de la referida villa y propiedad de don Eulogio García, a un sujeto que les infundió sospechas y que al ser interrogado manifestó llamarse Marcelino Quintana de Pablo, de 35 años, soltero, y natural de Carrascol del Río (Segovia). Al ser cacheado se le ocupó un cuchillo de 13 centímetros de largo por dos de ancho, con cañas de madera, diciendo el citado individuo haberlo encontrado en el pueblo de Alcanadre (Logroño). Una vez que fué sometido a interrogatorio, declaró que hace un mes estuvo preso en la cárcel de Pamplona por robar doscientas pesetas, siendo su condena de tres meses. También manifestó que estaba comulgado en el asalto a la Sucursal del Banco Hispano Americano de Pam-

Nota del Comité Triguero Provincial Este Comité triguero se complace en hacer público que ha recibido el siguiente telegrama de la Sección de la provincia de Barcelona: "Habiéndose llegado a un acuerdo con los molineros de esta provincia respecto al trigo de la misma ofrecido al Comité de mi Presidencia, han desaparecido los motivos que obligaron a suspender momentáneamente la admisión de trigo del resto de España. En su consecuencia puede autorizar desde luego guías con destino a esta, sujetándose a las condiciones anteriormente establecidas.—Logroño, 21 de noviembre de 1935. El ingeniero presidente, Moisés Martínez Zaporta.

Concert Maipú HOY GRANDIOSO EXITO DE LINA PIVE Cancionista. Paulina Castro Gran rumbista Y la gran estrella frívola, única en su género Isabel Soriano TODOS LOS DIAS GRAN SECCION ESPECIAL de 2'30 a 4.

TEATRO BRETON MAÑANA SABADO A LAS 7 y A LAS 10'30 DEBUT de los ESPECTACULOS MODERNOS ARREVISTADOS, dirigidos por ENRIQUE TARRAGÓ y sus HERMANOS, con su famosa ORQUESTA FATXENDAS, y el excelente conjunto artístico formado por CARMELITA RAY, Soubrette. — PABLO ROVIRA, tenor. — TRIO BABY, bailarinas de claquet. — BALLET FATXENDAS, bellas bailarinas. — PEPIN BDO, artista de fama mundial. — SUAREZ AND BEL, notabilísima pareja de baile. — CHELMY, humorista intermediario. — ROSITA SEGOVIA, primerísima bailarina clásica española. — FINA CONESA, supervedette (genial intérprete de la película "SOR ANGELICA"). TREINTA NOTABILISIMOS ARTISTAS, TREINTA. EL ESPECTACULO CUMBRE DEL AÑO Precios, Tarde y Noche: BUTACA, 2'50. GENERAL, 0'60. Los abonados a la Compañía anterior, tendrán reservadas sus localidades en Contaduría, de 11 a 1.

plona, hecho que lo llevaron a efectos tres compañeros suyos no acompañándoles él por encontrarse fuera e ignorando el paradero de los mismos. Dicho individuo ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción DETENCION DE FALSIFICADORES BILBAO.— Ha sido descubierta una falsificación de carnets para conducir automóviles, cuyo autor es un empleado subalterno de la Jefatura de Obras Públicas, llamado Teodoro García. Parece que la falsificación es de 150 carnets, por alguno de los cuales ha llegado a cobrar hasta 200 pesetas. Además de Teodoro, ha sido detenido Domingo Labrador. ATRACO EN UN BANCO DE SOMORROSTRO, DEL QUE SE LLEVARON SESENTA MIL PESETAS Se tiene noticia de que, a última hora de la tarde, un individuo vestido de sacerdote, llamó a la puerta de la sucursal del Banco de Vizcaya en Somorrostro y que al abrirse la puerta, el presunto sacerdote dió un empujón al que le franqueaba la entrada, facilitando el paso de tres sujetos que recorrieron las dependencias y se apoderaron de 60.000 pesetas y la pistola de un empleado. Informes particulares dicen que los atracadores huyeron en un automóvil, pero hay quien asegura que lo hicieron en motocicleta. En los centros oficiales se niegan a dar explicaciones sobre el asalto. INTENTO DE ATRACO EN UNA JOYERIA A la misma hora en Bilbao, dos sujetos penetraron en la joyería de los hermanos Elgibar y llegaron a la trastienda, donde se encontraba una hermana de los dueños con un dependiente. Pretendieron llegar a la caja, pero lo impidió don Juan Elgibar, que luchó con los atracadores y logró salir a la calle pidiendo socorro. Los atracadores huyeron, haciendo disparos para amedrentar a sus perseguidores. No lograron apoderarse de nada. HERIDO POR UNOS FASCISTAS A primera hora de la noche unos fascistas que vendían el periódico "Arriba", insultaron a unas jóvenes que, a sus voces, contestaban con "abajos". Miguel Higuera, de 18 años, que salió en defensa de las muchachas, recibió un disparo en la región glútea, que fué calificado de grave. Los fascistas desaparecieron.

OLYMPIA y FRONTON EL DOMINGO — EL ACONTECIMIENTO CUMBRE DEL AÑO!! LA OPERETA MAS BELLA Y ESPIRITUAL QUE HA PRODUCIDO EL CINE Metro-Goldwyn-Mayer Presenta a Chevalier y Macdonald La Viuda alegre Un regalo para los ojos por su grandiosidad. Un regalo para el oído por su música. Un regalo para el espíritu por su argumento enloquecedor. Música... Presentación... Interpretación... Diálogo... Todo es brillante y fastuoso. Una sorprendente y afortunada película. LOGROÑO entero se rendirá el DOMINGO, ante esta superjoya cinematográfica ORGULLO DE METRO GOLDWYN MAYER, única Casa que podía filmarla.

Otras notas del día oficial y político Madrid, 21.—Varias horas EL MINISTRO DE COLOMBIA PRESENTA SUS CREDENCIALES A las doce de la mañana se verificó en Palacio la entrega de las cartas credenciales del nuevo ministro de la República de Colombia, don Carlos Uribe. Acompañó hasta Palacio al señor Uribe el introductor de embajadores señor López Lago y desde la residencia de la Legación se organizó la comitiva en dos automóviles, a los que seguían una sección de la Escolta Presidencial. En el segundo coche iban los secretarios de la Legación. Para recibir al nuevo ministro de Colombia se encontraban a la puerta de las habitaciones oficiales el secretario general don Rafael Sánchez Guerra y los secretarios del Gabinete diplomático señores Ranero y Armijo. Cuando S. E. recibió en su despacho al señor Uribe ya se hallaba acompañado el ministro de Estado. También estaban en el despacho de S. E. el jefe de su Cuarto militar, general Batet y todos los ayudantes de órdenes del presidente de la República. Hechas las presentaciones, se efectuó la entrega de las cartas credenciales y el nuevo ministro conversó unos momentos con el presidente de la República, cruzándose frases de cortesía mutua. El nuevo representante de Colombia abandonó Palacio con la misma sencilla ceremonia que a su llegada. EL SEÑOR MADARIAGA VISITA A SU EXCELENCIA Esta mañana ha cumplimentado a S. E. el presidente de la República el delegado de España en la Sociedad de Naciones don Salvador de Madariaga. DEL ASUNTO STRAUSS El juez especial que entiende en el asunto Strauss permaneció toda la mañana trabajando sin recibir declaraciones. Se cree que el lunes próximo saldrá con dirección a Barcelona. AL PRESIDENTE DE LA GESTORA LE PIDEN LA DIMISION Esta mañana se reunió la Comisión gestora provincial. Los gestores cedistas han dirigido una carta al presidente señor García Travado, pidiéndole su dimisión. Pretende que ocupe la presidencia un representante de Acción popular. LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR LARGO CABALLERO Hay citados para declarar en la causa que se empezará a ver el día 25 del actual contra el señor Largo Caballero, cerca de un centenar de testigos. Presidirá don Manuel Pérez Rodríguez. El fiscal pide para el procesado 30 años de reclusión y su defensor el señor Jiménez Asúa, la absolución. Se cree que el juicio durará una semana. DICE EL BOLETIN DE "YA" El periódico "Ya", en su boletín político, dice que se va a hacer una gestión cerca del señor Chapaprieta para que suavice sus planes económicos. Si accede, añade, es posible que las causas que producen el malestar actual desaparezcan. LOS AGRICULTORES FELICITAN AL SEÑOR CHAPAPRIETA La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al señor Chapaprieta un escrito manifestándole su satisfacción por iniciarse una contención en los gastos públicos, lo que unido a un equitativo reparto en los tributos, puede conducir a una nivelación presupuestaria. LA COMBINACION DE GOBERNADORES La combinación de gobernadores de que se ha de ocupar el Consejo de mañana, abarcará a once provincias. Diez de estas son: Lugo, Orense, Huesca, Burgos, Salamanca, Guadalajara, Granada, Jaén, Málaga y Alicante. Del Consejo, en firme, no saldrán los rombramientos más que de seis o siete. Hay uno hecho para Granada a favor del señor Carreras Pons.

LA LOTERIA Madrid, 21.—12 noche En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: Premiado con 150.000 pesetas 27.292.— Medina Sidonia, Oviedo, Ibiza. Premiado con 70.000 pesetas 37.834.— Barcelona, Vélez Málaga, Santiago. Premiado con 50.000 pesetas 23.862.— Sevilla. Premiado con 15.000 pesetas 4.847.— Almería, Baza, Grado. Premiadados con 3.000 pesetas 37.580 44 6.021 18.531 148 396 9.824 36.319 14.358 22.844 24.469 16.844 4.811 10.235 21.579 De los números expandidos en las distintas administraciones de la provincia están premiados con 500 pesetas los siguientes: En Logroño. — 648 5.523 6.730 12.506 17.602 17.740 23.750 26.282 26.285 28.354 29.752 30.213 31.795 31.823 31.825 Con igual cantidad por pertenecer a la centena del premio tercero están premiados los números, 23.841 23.842 y 23.843. En Calahorra.— 25.230. En Cervera.— 34.350. En Haro.— 2.636.

Noticias de Asturias OVIEDO.— En la oficina de Información y Enlace manifestaron que últimamente han sido recogidas cuatro escopetas, cuatro pistolas, cuatro mosquetones, varios revólveres y noventa cartuchos de dinamita. OVIEDO.— A causa de las grandes lluvias que están cayendo sobre la provincia, ha quedado interrumpida la circulación en el kilómetro seis de la carretera de Candás. Hoy los trenes de Madrid llegaron con algún retraso a causa de la fuerte nevada que ha caído en el puerto de Pajares. OVIEDO.— El comandante militar de la región, coronel Aranda, ha celebrado una entrevista con el gobernador general, conferencia que ha durado una hora y en la que parece ha dado cuenta al señor Velarde de sus gestiones en Madrid. A los periodistas, a la salida, les dijo el coronel Aranda que la entrevista había carecido de interés.

EL DOMINGO OLYMPIA Y FRONTON LA PELICULA CUMBRE DEL AÑO Metro-Goldwyn-Mayer Presenta a Chevalier y Macdonald La Viuda alegre AVISO DESDE MAÑANA SABADO para descongestionar las grandes colas que, al igual que en todas las capitales, viene produciéndose con esta GRANDIOSA película, la EMPRESA abrirá la Taquilla de Portales del OLYMPIA desde las ONCE de mañana, SABADO. NOTA: Si ha de presentarse tan formidable acontecimiento, tome con el mayor tiempo sus localidades: SE AGOTARAN TODAS.

Mañana Frontón Logroñés JOHNNY WEISSMULLER el UNICO, el AUTENTICO TARZAN vuelve otra vez en la más grandiosa película Tarzán y su Compañera EN ESPAÑOL Con MAUREEN O'SULLIVAN NEIL HAMILTON y PAUL CAVANANG ¿Quién detendrá a CIEN ELEFANTES SALVAJES en su loca carrera? ¿Quién será capaz de resistir a CIEN RUGIENTES LEONES, lanzándose hambrientos contra un solo hombre? Sólo TARZAN, el único, el verdadero REY DE LA SELVA. TODO LOGROÑO volverá a ver este formidoble drama que emocionó al mundo.

LA LOTERIA Madrid, 21.—12 noche En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: Premiado con 150.000 pesetas 27.292.— Medina Sidonia, Oviedo, Ibiza. Premiado con 70.000 pesetas 37.834.— Barcelona, Vélez Málaga, Santiago. Premiado con 50.000 pesetas 23.862.— Sevilla. Premiado con 15.000 pesetas 4.847.— Almería, Baza, Grado. Premiadados con 3.000 pesetas 37.580 44 6.021 18.531 148 396 9.824 36.319 14.358 22.844 24.469 16.844 4.811 10.235 21.579 De los números expandidos en las distintas administraciones de la provincia están premiados con 500 pesetas los siguientes: En Logroño. — 648 5.523 6.730 12.506 17.602 17.740 23.750 26.282 26.285 28.354 29.752 30.213 31.795 31.823 31.825 Con igual cantidad por pertenecer a la centena del premio tercero están premiados los números, 23.841 23.842 y 23.843. En Calahorra.— 25.230. En Cervera.— 34.350. En Haro.— 2.636.

Noticias de Asturias OVIEDO.— En la oficina de Información y Enlace manifestaron que últimamente han sido recogidas cuatro escopetas, cuatro pistolas, cuatro mosquetones, varios revólveres y noventa cartuchos de dinamita. OVIEDO.— A causa de las grandes lluvias que están cayendo sobre la provincia, ha quedado interrumpida la circulación en el kilómetro seis de la carretera de Candás. Hoy los trenes de Madrid llegaron con algún retraso a causa de la fuerte nevada que ha caído en el puerto de Pajares. OVIEDO.— El comandante militar de la región, coronel Aranda, ha celebrado una entrevista con el gobernador general, conferencia que ha durado una hora y en la que parece ha dado cuenta al señor Velarde de sus gestiones en Madrid. A los periodistas, a la salida, les dijo el coronel Aranda que la entrevista había carecido de interés.

EL DOMINGO OLYMPIA Y FRONTON LA PELICULA CUMBRE DEL AÑO Metro-Goldwyn-Mayer Presenta a Chevalier y Macdonald La Viuda alegre AVISO DESDE MAÑANA SABADO para descongestionar las grandes colas que, al igual que en todas las capitales, viene produciéndose con esta GRANDIOSA película, la EMPRESA abrirá la Taquilla de Portales del OLYMPIA desde las ONCE de mañana, SABADO. NOTA: Si ha de presentarse tan formidable acontecimiento, tome con el mayor tiempo sus localidades: SE AGOTARAN TODAS.

Las sesiones celebradas ayer por el Ayuntamiento

En la ordinaria se aprobó, en principio, una moción sobre personal, y en la extraordinaria se acordó exponer al público el anteproyecto de presupuestos y el proyecto de alineaciones y ensanche

Bajo la presidencia del alcalde señor Grau y con asistencia de los concejales señores Bermejo, Martínez L. Castro, Vélez de Mendizábal, Martínez Corcuera, Calvo (A.), Redón, Victoriano y Alonso, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—Se concedió la facultad en los términos legales a los solicitantes don Arturo Palacios, don Doroteo Heredia, doña Casilda Bermejo, don Agustín Ruiz Santolaya, don Pedro Villaverde y don Gregorio Manuel Fernández.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se acordó conceder los beneficios de la Gota de Leche, previo pago de veinte céntimos diarios, a los solicitantes Manuel Soto y María Luisa Vallejo.

DE POLICIA URBANA.—Se autoriza a doña Concepción Michel, para instalar la calefacción en los pisos primero y segundo de su casa número 16 de la calle de Pi y Margall, imponiéndosele una multa de 25 pesetas.

Se desestimó el recurso de reposición presentado por don Angel Sancho Martínez, en relación con la alineación fijada para la construcción de una casa en el solar resultante del derribo de la casa número 2 de la calle de Hermanos Moroy.

Vista la solicitud formulada por los concesionarios de varias líneas de viajeros con ómnibus, en protesta por el estacionamiento de una parada de taxis en el Muro de Bretón de los Herreros, entre la de Galán y la de García Hernández, se acordó imponer el Reglamento general de tráfico urbano y facultar al señor alcalde para que determine los lugares en que en lo sucesivo se fijarán las paradas de taxis.

DE ARBITRIOS.—Se aprobó la sanción de diez veces los derechos correspondiente a 305 litros de cerveza a la Sociedad Ebro, en razón al expediente instruido por denuncia del empleado de Consumos don Santiago Santa María, en el que se comprobó que no era cerveza el líquido extraído.

Se desestimó la petición de don Julio González de que se transferiera a don Segundo Royo los recibos de arbitrio por consumo de agua, por no haber sido girados a nombre del citado señor Royo y no estimar suficiente la prueba presentada.

También se desestimó la petición de don José Vilela Bull, rector del Colegio de Escuelas Pías, que solicitaba la aplicación de la tarifa industrial para el consumo del agua en dicho colegio.

DE GOBIERNO.—Se dió cuenta de los asuntos diferidos en la sesión anterior, relacionados con la jubilación del segundo jefe y dos hombres eventuales del Parque de Auxilios y Salvamentos y, previo un amplio debate, en el que intervinieron los señores Redón, Martínez L. Castro, la Presidencia y el secretario, se acordó que de nuevo quedé sobre la mesa para una sesión confidencial, en que se resolverá de una manera definitiva, por cuanto hay criterios distintos sobre la apreciación de si deberían haberse fijos o gratificaciones con carácter eventual.

MONTE DE PIEDAD.—Pasó a la Comisión de Presupuestos una propuesta de la del Monte de Piedad, relacionada con la mejora de locales habilitados para el depósito de máquinas y objetos empeñados, cuyas obras se estiman indispensables, así como las pequeñas mejoras de los empleados.

El señor Victoriano hizo una sugerencia sobre ampliación de crédito en los empeños, y se acordó que presente una moción en este sentido, con datos ofrecidos por el señor interventor, recordando la propuesta del señor Calvo sobre un voto de gracias para el administrador, cuyo celo es excepcional.

UNA MOCION SOBRE PERSONAL.—Se dió lectura a la suscrita por el primer teniente de alcalde, don

Manuel Martínez L. Castro, relacionada con la situación anómala en que figuraba la mayor parte de los empleados municipales, cuyo texto, por su importancia, publicamos en otro lugar.

Terminada la lectura, el señor Calvo expresó una felicitación efusiva al primer teniente de alcalde por la magnífica labor llevada a cabo y pide que el asunto pase a la Comisión de Gobierno para estudiar la forma de ir a su ejecución en todas sus partes y al mismo tiempo ruega que a esa comisión sean invitados algunos concejales, pues sin duda alguna podrán aprender a interpretar toda una legislación en materia de personal, de la que tan necesitada estaba la Corporación.

En cuanto a la gratificación que solicita para los funcionarios señor Arroyo y Montes, por las horas extraordinarias que han dedicado a este trabajo meritísimo, se muestra conforme y propone que se les asigne una cantidad mensual por todo el tiempo que aún falta para completar los expedientes personales de cada funcionario.

El señor Martínez L. Castro, recoge las manifestaciones fardatorias del señor Calvo y las transmite figuradas al jefe del Negociado, don Cayetano Melquizo y a sus auxiliares, señores Arroyo y Montes, admirables ejecutores de la iniciativa, que no otra cosa, dice, es la que a él le ha correspondido.

Se muestra conforme con que a la Comisión de Gobierno acudan todos los concejales y les ruega puntualidad, pues tiene un deseo y es el de que antes de marcharse deje esta labor terminada, y teme que si no queda concluida ahora, de todo se hará un auto de fe y sea convertido en humo y pavesas.

Los señores Victoriano y Redón dedican elogios a la labor del compañero y de los funcionarios citados y se acuerda, por unanimidad, que conste en acta la satisfacción de la Corporación.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales correspondiente a la semana anterior por un importe total de 2.193'34 pesetas.

En relación con la construcción de aceras en la calle de Rey Pastor, se convino encomendar al señor interventor la gestión de los trámites necesarios para que la ejecución sea una realidad en breve, sin el largo trámite de las contribuciones especiales a que por el curso normal sería preciso esperar.

Se dió cuenta de que los servicios del Plus-Valía han proporcionado un ingreso muy superior al previsto, pues se había fijado éste en 30.000 pesetas y se han recaudado en lo que va de año 41.142'71 por cuenta de este ejercicio y 15.173 por la de ejercicios anteriores, debiendo destacarse la labor realizada por el señor interventor que ha encauzado el impuesto.

El señor Calvo hizo constar su recuerdo de que fué el señor arquitecto, quien sugirió a la Corporación la idea de llevar a ejecución este impuesto, con el que nadie se atrevía.

Se acordó conceder 25 pesetas a Ascensión Pérez, para ayuda de compra de una pierna artificial.

Se autorizó al señor director del Laboratorio municipal, para la adquisición de material dentro de los límites presupuestarios.

Se acordó reconocer un crédito de 2.196'50 pesetas a don Gabino Lasaeta, por expropiación de una casa.

Se facultó al señor alcalde para la adquisición de las blusas necesarias con destino a los niños que asisten a la Casa Cuna, en las condiciones que resulten más ventajosas.

Por último se aprobó una lista de facturas debidamente comprobadas.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima el señor Barbi.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—La Presidencia dió cuenta de haberse celebrado la acordada reunión confidencial para tratar de lo procedente en el asunto del Repartimiento de Utilidades aprobado por el Ayuntamiento en 1934, en la que se convino en la necesidad de seguir los trámites ordenados por la ley, si bien abunda el criterio entre los señores concejales de hacer todo lo que proceda para no cobrarlo o hacerlo de la menor cantidad posible, y en el plazo también más amplio posible.

El señor Redón señala su criterio de que, siendo como es una cuenta de arrastre que se ha encontrado, no cabe otra cosa, sino cumplir la ley después de agotar todas las po-

habilidades para reducir el es posible la cuantía.

El señor Bermejo afirma que fué y es opuesto al cobro, por estimar que no es necesario y lo prueba el hecho de que ellos con 500.000 pesetas menos de ingresos, han demostrado poder hacer obras y liquidar sin déficit.

La Presidencia muestra su conformidad en que se realicen todas las gestiones oportunas para que sin faltar a la ley se reduzca la cuantía, y si fuera posible no cobrarlo, mejor.

A continuación el señor alcalde dió cuenta de una carta del ministro de la Guerra, en la que le comunica haberse librado la cantidad de 4.010'39 pesetas con destino a obras de saneamiento en Aldanueva de Ebro, lo que le comunicaba como demostración de que cumple su promesa de ocuparse de las necesidades de Logroño y su provincia.

El alcalde hizo constar su gratitud al señor Gil Robles por la atención, y propuso que constara en acta la satisfacción que dicha carta había producido a la Corporación, propuesta que fué aceptada por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Alonso hizo saber que, según ha podido comprobar por los antecedentes que obran en la Alhóndiga, son muy raras las personas que pagan el impuesto de Pesas y Medidas y el de Leña, entre ellos los panaderos.

Dice que ha podido enterarse de que sólo están exentos de ese impuesto la Cocina Económica y del 50 por 100 las factorías militares, por lo que ruega a la Presidencia que se vea de hacer cumplir la ley y por lo tanto el pago de ese arbitrio. La Presidencia promete atenderlo.

El señor Bermejo se ocupa del estacionamiento del personal en Portales, durante las horas del paseo, con las molestias consiguientes para los transeúntes y pide que sean multados cuantos se dedican a molestar a las señoritas que pasean por dicha calle.

También se ocupa de los fotógrafos ambulantes y pide que les sea señalado un sitio, a fin de que no se estacionen en las aceras.

Pide también que los guardias municipales acudan a las salidas de los colegios, por las noches, a fin de que las señoritas estudiantes no sean objeto de la grosería de los mal educados.

Por último dice que, en vista de que no hay dinero para poder gratificar a los serenos las horas extraordinarias prestadas con ocasión de los últimos siseos, se vea de compensarles con que se les faciliten ahora los permisos equivalentes.

La Presidencia recibió todos los ruegos y prometió atenderlos seguidamente, dando para ello las órdenes oportunas.

El señor Calvo se ocupa de la falta de luz en las inmediaciones de las escuelas de Gonzalo de Berego, donde se están dando clases de adultos, y se prometió atender inmediatamente a lo rogado.

El señor Vélez de Mendizábal pregunta cuántos serenos hacen servicio y cuántos hay de baja por enfermos, rogando al mismo tiempo que se vea de observar si los que suelen ponerse enfermos son siempre los mismos, pues ello ocasiona perjuicio a los restantes.

El señor Martínez Corcuera preguntó a la Presidencia si estaba enterada de que un número muy crecido de lunas de los escarpantes del comercio estaban rayadas por un capricho malsano de algunos "zaldús".

La Presidencia le contesta que, efectivamente, tuvo conocimiento de ello, por haberse comunicado el jefe de la Guardia municipal al día siguiente de haber sido observado, y que, precisamente, se había adoptado el acuerdo de que, cuatro o cinco guardias municipales vestidos de paisano, se ocuparan del servicio para ver de descubrir a los autores, pues se vengozosa que en una capital de la categoría de Logroño se dé ese espectáculo de incultura.

La sesión ordinaria se levantó a las ocho y media de la noche.

Momentos después de haberse levantado la sesión ordinaria, quedó constituida la Corporación en sesión extraordinaria, con asistencia de los mismos señores concejales.

Por el señor interventor se dió lectura del proyecto de presupuesto confeccionado por la Comisión correspondiente, que asciende a un total de 2.291.273'49, y acusa una reducción de gastos sobre la de 1935 de unas 50.000 pesetas.

Al terminar la lectura del proyecto se dió por conocido y se acordó la exposición al público durante 16 días para estudio del vecindario, pasados los cuales volverá a sesión para su aprobación e inmediata exposición al público durante quince días para que puedan formularse cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

Terminado este asunto se puso en conocimiento de la Corporación haber quedado confeccionado el estudio del proyecto de alineación, plan general de extensión y acceso a las diferentes zonas del ensanche de la ciudad, y se acordó exponerlo al público por un plazo de un mes, pasado el cual será sometido a la aprobación de la Corporación, así como las reclamaciones formuladas si las hubiere.

Seguidamente se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

V. Infante. Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de Cok de gas, metáurgico y de hornos MIGUEL CERDA RODRÍGUEZ. Vara de Rey, 25. Teléfono 1830.

Avisos y Noticias

Dejó ayer de existir el acomodado labrador don Eugenio Terroba Díez, que contaba 45 años de edad y era generalmente estimado por la gente de campo por sus excepcionales dotes de simpatía y laboriosidad.

Su fallecimiento ha sido muy sentido y así se pondrá de relieve en el acto del entierro que se celebrará al mediodía de ayer.

A su apenada esposa, doña Narcisca Herrero y demás familia les hacemos expresión de nuestro pésame.

Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojanos

Se convocó a los pescadores a Junta General Extraordinaria que se celebrará el sábado próximo, día 23, a las nueve de la noche en primera convocatoria y nueve y media en segunda, para tratar de la aprobación del Reglamento del vedado de pesca y demás asuntos de interés.

Se ruega la puntual asistencia al domicilio social.

Por la Directiva, el Presidente PEDRO JESUS GIL DEL RIO

El guardia municipal don Benedito López presentó en la tarde de ayer en la Comisaría de Vigilancia un certificado de la Casa de Socorro en el que consta haber sido asistido el niño de 12 años Demetrio Sáez Terroba, de herida contusa en la región malar izquierda causada por Lázaro Alamo Azofra, que le tiró una tabla al asomarse al taller de carpintería, donde Alamo presta sus servicios.

Se pasó el oportuno parte al Juzgado municipal.

Previsores del Porvenir de Logroño

Existiendo unas vacantes en la Comisión local de esta Sección, se convoca a los señores asociados a la votación de los que hayan de ser elegidos. Este acto se verificará el sábado, 23 del corriente, en la Representación local, durante las horas de oficina (11 a 1 de la mañana y 5 a 6 de la tarde).

Por la Comisión Local, El Secretario, ISLA

Por los médicos forense y municipal, señores Muñoz y Estetania, respectivamente, será hoy, a las once, practicada la autopsia al cadáver de Marcial Martínez Herrera.

La misa que se celebró mañana, sábado, a las once, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, y la que se diga en la de Beneficencia, se aplicará por el alma de DOÑA ADELA MARTÍNEZ ZAPORTA.

E. P. D.

La familia agradecerá la asistencia

En San Vicente de la Sonsierra fueron leídas el pasado domingo las amonestaciones para el proyectado onlance de la bella señorita Sofía Monje, con el joven de Baños de Ebro, don Félix Martínez, hijo del acomodado labrador don Florentino.

Felicidades al futuro matrimonio y a sus familias.

Asociación de Profesores Músicos de Logroño

Al objeto de conocer los señores socios que deseen jugar en la Lotería de Navidad, para poder proceder a la adquisición de los veintiséis necesarios, se ruega a todos los compañeros acudan a Radio Rioja a partir de hoy y hasta el próximo sábado día 30 de los corrientes y hora de las 6:30 a 9 de la noche, a fin de suscribirse con la cantidad que deseen jugar.

LA DIRECTIVA

Ayer fué uno de los días, contadísimos en el año, en que en el Registro Civil no se hizo inscripción alguna.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

El 11 de Junio. 9. pra. decha. T. 17-56

En Anguiana, en la noche del 18 al 19 se dieron palanquazos en el estanco y en la tienda de Secundino Gómez, llevándose del primero, tabaco por valor de 150 pesetas, y del segundo, 170 pesetas en metalico, 6 cintos de muchacho, 8 pares de ligas, de caballero; dos frascos de colonia, uno de brillantina, un kilogramo de chorizo y una torta de pan empedrada. Se hacen gestiones para dar con los autores de estos robos.

EDREDONES, MANTAS DE LANA, ALFOMBRAS, GENEROS DE CALIDAD. Gran existencia Casa FERNÁNDEZ, Sucesores de Viguera. PORTALES, 62

Ayer terminaron las oposiciones a la plaza de maestro de sección de la escuela graduada aneja a la Normal del Magisterio de esta capital.

El Tribunal acordó proponer al Ministerio, para su nombramiento definitivo, a don Amadeo Lázaro Felcón, maestro de San Asensio en la actualidad.

HOY HE COMIDO BACALAO nos dice un cliente que ayer adquirió un kilo de ROCKAL, fino, suave y gelatinoso que hemos recibido. T. SAEZ Y COMPANIA, Sucesores de Vinda de Arza. Teléfono, 1820

PERMANENTE SOLRIZA. Con ondas, con rizos, con bucles. SOLO en gusto que Vd. exija. SOLRIZA es la Permanente de Moda y se peinará usted fácilmente. La Permanente SOLRIZA vale 15 PTAS. y se garantiza un año, y, además, Permanente completa y garantizada 8 PTAS. Casa especial en Tintes, Manicura y Peinados de Arte. Peluquería de Señoras "LA FLOR DE ORO" Gallarza, 1, 1.

Neumáticos MICHELIN

GOODYEAR - PIRELLI ACCESORIOS - RECAMBIOS - ACEITES MEJOR Y MAS BARATO

CELSO RUBIO.-V. de Rey, 11.-Logroño

Se nos envían las siguientes noticias y avisos: "La Liga de los derechos del hombre cumplimentando acuerdos de su Comité Nacional, ha cursado en el día de ayer el siguiente telegrama:

"Presidente República-jefe Gobierno, Madrid: Sección Logroño Liga Derechos Hombre eleva respetuosa petición indultos todos condenados última pena por demandario salud y decoro República. Gurrea, presidente."

Con igual fin se recogerán firmas lo que se pone en conocimiento de los afiliados y de todos aquellos que quieran manifestar sus sentimientos humanitarios encaminados a lograr el indulto de los sentenciados, estando los pliegos en el local de Izquierda Republicana, por donde pueden pasar a estampar sus firmas."

Precios de carnes Plaza de Abastos

Table with 2 columns: Tipo de carne and Precio (Ptas.-kilo). Includes items like Cordero y Cabrito de leche, Rostrero superior, Ternera fina 1°, etc.

El público podrá juzgar la calidad de las carnes.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Ayer en la Comisaría de Vigilancia se entregó a Julio Sáenz Mateo, de Laguardia, una bicicleta de su propiedad, que le desapareció hace unos doce días, al dejarla en la puerta del Café Puerto Rico.

La moda y el buen gusto lo exigen así

Una cabeza lo más recogida posible con ONDAS NATURALES Y BOUCLES SUAVES duraderos, se consigue con la PERMANENTE que al precio de QUINCE PESETAS os ofrece

AYUCAR

Ha sido nombrado jefe provincial del servicio antitraumático del Estado en Almería el oftalmólogo don Venancio Ortiz de Lanzagorta, médico central de dicho servicio. Felicidades cordialmente a nuestro paisano.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46. A los 41 años de edad falleció ayer nuestro convecino don Marcial Martínez Herrera, que era muy apreciado por las excelentes dotes de que estaba adornado.

CRISTALES Peñalba. GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO. Victoriano Villar Martínez, dueño del taller de baulería, sito en la calle del Obispo Bustamante, presentó ayer denuncia en la Comisaría de Vigilancia y que ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción, sobre la sustracción efectuada en dicho taller de un reloj de bolsillo, de níquel y unos 25 kilogramos de lata litografiada, que se valora en cien pesetas.

Señora... Aproveche usted esta oportunidad ACEITE DE LASERNA a 1'80 LITRO "COMESTIBLES ARAMAYONA" Herreras, 37.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 6

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJA Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1400. Entrada al Consultorio, Salmerón, 27.

La Casa de los Mondongos. FAMOSA EN RIOJA POR SUS PRODUCTOS PARA MATANZAS DE CERDOS CASEROS. Intestinos estrechos y anchos para chorizos y morcillas. Pimiento molido de la Vera y de Murcia. Canelas en latitas desde 100 gramos. Anís molido. Arroces bombas y calas-parras y Orégano. SÓLO en CASA PIAZUELO. Gallarza, 16. Teléfono 1420. NOTA.—Aceites Finos de Aragón, filtrados, de la nueva cosecha. Precios increíbles. Muestras gratis.

Texto de la ley reguladora de la producción azucarera aprobada ayer por las Cortes

Madrid, 22.—4 madrugada.

La ley sobre la producción de materias azucareras dice:

Artículo 1.º Una Comisión mixta arbitral determinará anualmente:

A) La cantidad total de remolacha que deberá producir como primera materia azucarera y su distribución por zonas y, dentro de éstas, por localidades en las que el cupo se repartirá entre los cultivadores, quienes harán esa distribución por sus representaciones profesionales.

La distribución por zonas y localidades se efectuará con arreglo al promedio de producción normal registrada dentro de los últimos cinco años. Dicha cantidad será fijada teniendo en cuenta la existencia de azúcar y las necesidades del consumo nacional.

La distribución a los cultivadores remolacheros del aumento de producción actual para subvenir al consumo nacional y hasta el límite que señale el artículo 2 de esta ley, se hará en proporción directa entre las zonas, según su riqueza azucarera.

El cultivo de la caña de azúcar no podrá ser objeto de restricciones, pero quedará limitado a los términos municipales en que actualmente se produce.

B) El precio será pagado, para las primeras materias, con arreglo a la escala formada en todo el país, previo informe de las Secciones Agronómicas, teniendo en cuenta la riqueza azucarera según los datos oficiales.

C) La cantidad de materias primas del cupo de cada zona deberá ser distribuida a cada fábrica.

D) Las condiciones de compra de remolacha mediante contrato que tenga carácter oficial estarán redactadas y las disposiciones formadas antes del 15 de enero de cada año.

E) La propaganda y los medios que se estimen necesarios para procurar aumentos de consumo, siempre que no supongan creación de gravámenes.

Artículo 2.º Queda prohibida la instalación, ampliación y traslación de fábricas azucareras de remolacha y caña, hasta que el consumo nacional rebase la cifra de 350.000 toneladas, salvo ampliaciones necesarias para resolver cupos corrientes de cada zona, lo que podrá ser autorizado por el ministro de Agricultura, previo expediente en que se justifique la necesidad de dicho fin.

Si en virtud de dichas ampliaciones hubiera de aumentar la potencialidad industrial existente en la zona de que se trate, tendrán derecho preferente al aumento de ese potencial las entidades que tuvieron fábricas cerradas, obligándose en el caso a que hagan uso de ese derecho a ponerlas en funcionamiento.

Durante el plazo de vigencia de esta ley queda prohibido a las fábricas, salvo que el Gobierno lo autorice por falta grave y a juicio de la Comisión mixta arbitral.

Independientemente de lo dispuesto en el párrafo anterior, los elementos de fabricación podrán ser modificados o sustituidos en el caso de que la modificación o sustitución no suponga aumento de la capacidad productiva de cada fábrica y disminuya la producción remolachera o cañera en la zona que las surte.

Los fabricantes de azúcar tendrán al principio de la campaña y en la proporción que a cada uno correspondan, según su cupo de producción, unas existencias no inferiores al 15 por 100 del consumo nacional de un año o habrán de acreditar que se han vendido por aumento del consumo sobre los cálculos hechos al realizar la siembra, venta que ha de ser autorizada previamente por la comisión arbitral.

Se penarán las infracciones a este precepto con la multa de 100 pesetas por tonelada, salvo el caso de que en la zona respectiva no haya sido suficiente para cumplir esta obligación, según previene el párrafo primero de este artículo.

Se exceptúan de la obligación de tener dichas existencias las fábricas de azúcar de caña que no excedan de una producción de 1.500 toneladas de azúcar.

Cuando, por producción fraudulenta, una fábrica rebase el cupo normal de molienda asignado, el exceso de producción de azúcar quedará adscrito a aumentar el stock de aquella, y el cultivador quedará privado del derecho de cultivar remolacha en la siguiente campaña.

Artículo 3.º En aquellas zonas remolacheras que hubiesen tenido fábrica y se halle destruida y en que, como consecuencia del aumento de consumo de azúcar, tenga que incrementarse el cultivo de la remolacha en la forma expresada por esta ley, si no existe en la actualidad fábrica azucarera a menos de diez kilómetros de la misma, ante la imposibilidad de ampliaciones previstas en el artículo segundo, podrá autorizarse la instalación o traslación de una fábrica en consonancia con su capacidad productora.

co últimos, contando a este efecto 50 los que excedan del 50 por 100 de la máxima producción registrada en dicho período y atendiendo a las demás circunstancias de ensayos de cultivos, cierre temporal de fábricas o eventualidades análogas que hayan determinado aminoramiento de producción.

Artículo 6.º A los efectos de esta ley, se entenderá por zonas azucareras las siguientes:

- 1.ª Asturias y León.
- 2.ª Navarra y Rioja.
- 3.ª Vitoria y Miranda de Ebro.
- 4.ª Aragón.
- 5.ª Lérida y Monzón.
- 6.ª Valladolid y Palencia.
- 7.ª Madrid y Toledo.
- 8.ª Córdoba.
- 9.ª Sevilla y Cádiz.
- 10.ª Granada.
- 11.ª Almería, Málaga y sur de Granada (zona cañera).

Artículo 7.º La Comisión mixta arbitral a la que correspondan las facultades y atribuciones expresadas en esta ley, estará adscrita a la sección primera, Servicios centrales de Jurados mixtos de la Subsecretaría de Agricultura, formando de ella parte los funcionarios a que se refiere el párrafo 2.º artículo 6.º del decreto de Reorganización de los servicios del Ministerio de Agricultura de 16 de octubre de 1935 y siendo cinco los vocales representantes de los fabricantes, con igual número de representantes de los productores. Tendrán ambas representaciones sus respectivos suplentes.

La designación de los representantes agrícolas se hará por las siguientes jurisdicciones:

- 1.ª Centro: Zonas de León, Asturias, Valladolid, Palencia, Madrid y Toledo.
- 2.ª Navarra, Rioja, Alava y Miranda.
- 3.ª Aragón.
- 4.ª Andalucía: Zonas de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba.
- 5.ª Litoral cañero remolachero: Provincias de Almería, Málaga y sur de Granada.

Cada uno de estos cinco grupos elegirá sus representantes por sus organismos profesionales.

Los cinco representantes de los industriales serán designados en proporción al número de toneladas de producción de azúcar.

Para la aplicación de esta ley, la Comisión mixta arbitral podrá delegar en los Jurados mixtos remolacheros azucareros las funciones que sean propias, dentro de la jurisdicción de cada una.

Contra los acuerdos de la Comisión mixta arbitral se podrá recurrir en alzada ante el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en el plazo de cinco días, teniendo que resolver este en un improrrogable de diez días. Contra la resolución del ministro no cabrá recurso alguno.

Artículo 8.º Cuando un vocal de la Comisión mixta arbitral lo fuere también de un Jurado mixto remolachero azucarero, no podrá intervenir en las deliberaciones ni decisiones de la Comisión que se refieran a cuestiones procedentes del Jurado de que sea miembro.

Artículo 9.º El precio a que deberán ser pagadas las primeras materias, se entenderá siempre puestas en fábrica más próxima, se halle, esté o no en funcionamiento; en este caso desde los primeros cinco años.

La determinación del precio de la caña de azúcar se hará por la Comisión mixta arbitral a que se refiere el artículo primero de esta ley, por períodos de cinco años a partir de la finalización del tiempo, del convenio que actualmente regula dicho precio.

La Comisión mixta arbitral, de acuerdo con lo prevenido en el apartado E) del artículo primero, deberá estudiar un plan de abaratamiento en el precio del azúcar.

Artículo 10. En el contrato escrito de siembra de remolacha se deberá hacer constar que si el agricultor necesita subproductos para el ganado de su propiedad, deberá tener en ese caso preferencia para adquirir el que sea necesario.

Artículo 11. Los pactos celebrados o que celebren los remolacheros con fabricantes de azúcar, serán válidos siempre que no se opongan a las disposiciones de esta ley, a los acuerdos que se adopten para su aplicación ni causen perjuicio al sector agrícola.

Artículo 12. Los preceptos de esta ley tendrán vigencia durante seis años.

Artículo 13. Esta ley comenzará a regir al siguiente día de su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

Y nos honramos en comunicarle a V. E. a los efectos prevenidos en el artículo 83 de la vigente Constitución de la República.

Palacio del Congreso, a 21 de noviembre de 1935.

Esta ley será publicada en la "Gaceta" de hoy, viernes.



INTERIOR DEL AVION "CHINA-CLIPPER", CON EL QUE SE HA INAUGURADO LA LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS A LA CHINA

Del conflicto italo-etíope

HARRAR. — El emperador y sus acompañantes llegaron a esta capital procedentes de Jijiga, ayer, ocupando dos coches de turismo que iban seguidos por otras dos camionetas y varios automóviles más. Inmediatamente se dirigió a la iglesia de San Michael, donde acostumbraba hacer sus oraciones de niño, orando.

El emperador visitó la tumba de sus padres y luego estuvo visitando también a los heridos en el frente de Ogaden, a los cuales les dedicó palabras de consuelo. Luego, dirigiéndose a todos, manifestó: "Es el buen combate por el país. Vosotros sois buenos etíopes".

Después de visitar los hospitales descansó breves momentos en el palacio del duque de Harrar, celebrando una conferencia con los altos oficiales militares.

A continuación visitó dos iglesias más de esta capital y en el trayecto los soldados se postraban a sus pies besando el uniforme kaki que vestía. Exhortó a las tropas para que se preparen con vistas al combate de Jijiga en pro de la libertad del Imperio, advirtiéndole que la pérdida de una batalla en el Ogaden implicaría la pérdida de toda la campaña.

Seguidamente marchó a Jijiga y avanzada la noche salió en automóvil para Dire Dawa, de donde partió en avión para Addis Abeba.

ADIGRAT. — Al separarse de sus oficiales, el mariscal Di Bono ha declarado: "Todo lo que he ganado, es a vuestras tropas a quien debo. Soy soldado viejo para no sentirme profundamente emocionado por esta separación. Os doy las gracias".

ADDIS ABEBA. — El jefe de la Aviación abisinia y sus dos mecánicos han sido llamados por el Gobierno francés para servir en el Ejército de este país.

Sustituirá a su colega al frente del ejército abisinio Mr. Drouillet, que últimamente pilotaba un avión.

GINEBRA. — Se ha decidido convocar una reunión de la Comisión de los Dieciocho para ampliar el embargo sobre la exportación de productos vitales a Italia, para que alcance a las materias de aceite, carbón, hierro y acero.

Se espera que el señor Vasconcelos, presidente de la Comisión organizadora de las sanciones, convocará dicha comisión para una fecha alrededor del 26 al 27 de noviembre.

Esta decisión se ha adoptado después de las consultas hechas entre

la Secretaría de la Sociedad de Naciones y varios Gobiernos representados en la liga. En el resultado directo en primer lugar de los esfuerzos del secretario de Estado de Norteamérica, para restringir la exportación de aceite y otros materiales esenciales. En segundo lugar es consecuencia de las restricciones impuestas por Alemania sobre la exportación de materias primas y en tercer lugar, es resultado de la acción de Argentina al incluir el aceite, el carbón, el hierro y el acero, en la lista de productos sobre los cuales se ha impuesto un embargo.

ROMA. — El comunicado oficial dice que varios destacamentos italianos y retirados del primer cuerpo de Ejército, han realizado reconocimientos defensivos en el valle de Adi Huya.

En los demás sectores continúan los movimientos y exploraciones. Los reconocimientos de la aviación confirman la presencia de fuerzas enemigas al Sur de Buhia.

ROMA. — Ha comenzado en Italia una verdadera cruzada del oro. Joyas, medallas, monedas antiguas, etc., son entregadas al Tesoro.

ADDIS ABEBA. — Se han facilitado informes oficiales sobre el viaje del emperador.

Ha visitado Harrar, Jijiga y Dire Dawa.

Ha conferenciado extensamente con el res Nasibu y con otros jefes, y vistió campamentos y dependencias oficiales.

El Gobierno ha desmentido oficialmente el comunicado italiano que afirma haber resultado 5.000 etíopes muertos en el Sureste de Makale.

En los Círculos políticos de Addis Abeba se cree que el general Badoglio suspenderá durante algún tiempo las operaciones para reorganizar sus posiciones y comenzar una ofensiva.

TEATROS Y CINES

La película "Ojos cariñosos", base del programa proyectado ayer en el Cinema Social, sirvió a la Empresa de este salón un magnífico desquite. Si el miércoles no fué la cinta propia de tal día, la de ayer calificó sobradamente el día como "de moda". Shirley Temple, la menuda actriz, impregna a la cinta de una extraordinaria simpatía, pero no sólo

ella sino los demás intérpretes, la novedad del asunto y su desarrollo hacen el film de primerísima calidad. Se vió con extraordinario agrado y al final sonaron aplausos.

Hoy en el Frontón Logroñés se dará un programa elegido. La cinta de mayor metraje es la titulada "Tú eres mío". Jean Harlow y Clark Gable, simpatísimos pareja, tienen a su cargo los papeles de esta película de asunto interesantísimo y muy del gusto del público, pues se juntan en él lo romántico y lo policiaco que tanta sugestión ejercen en la atención del "respectable". Los complementos han sido también seleccionados y de consiguiente el programa será muy agradable para la nutrida concurrencia habitual a este cine.

Mañana, en el Bretón, para romper un poco la monotonía del cine se presentarán los espectáculos modernos arrebatados que son eso: Una formación artística que trabaja en singular y en conjunto, en la que figuran una orquesta, cantantes, bailarinas, parejas internacionales, humoristas y "ainda más". El espectáculo, dicho se está que es variadísimo y en él hay artistas que tienen ya un gran prestigio. Los más destacados son Rosita Segovia, una gran bailarina clásica, y Fina Conesa, a quien ya se conoce como notable intérprete de "Sor Angélica".

C. M. C.

Crónica de sucesos de vario carácter

¿SE TRATA DE UN CRIMEN?

SALAMANCA. — En el pueblo de Escuriel de la Sierra ha sido hallado flotando sobre las aguas el cadáver del vecino Teodomiro Domínguez. Se personó el Juzgado de Instrucción de Seguros, habiéndose ordenado la detención de la mujer y de los tres hijos del finado. Se ignoran las causas.

ASESINAN A SU PADRE

LUGO. — En San Esteban de Castro de Amaranta, Manuel Ferreiro Sonoca, de 62 años, labrador, ha sido asesinado. Se sospecha de un hijo llamado Manuel que ha desaparecido del domicilio de los padres. Otro hijo de diez y ocho años ha sido detenido. Se cree que el crimen ha sido por cuestiones de familia.

HALAZGO DE EXPLOSIVOS

CIUDAD REAL. — En Torralba de Calatrava, un peón de caminero, entregó a la Guardia civil veinticinco cartuchos de dinamita, diez y ocho cápsulas para dicho explosivo y diez metros de mecha que dijo había encontrado en la cuneta de la carretera del puerto Lapice a Ciudad Real, en el kilómetro 125.

AHOGADO EN EL MAR

EL FERROL. — Cuando navegaba a la altura de Ría de Muros zozobró por el temporal una embarcación pesquera, tripulada por los marineros Andrés Carro, Marcos Lueaces, José López y José Becero. El primero de ellos desapareció en las aguas y los restantes fueron rescatados por otra embarcación en lastimoso estado.

DE LOS ENVENENAMIENTOS EN MURCIA

MURCIA. — El número de familias necesitadas víctimas de la intoxicación en el valle de Pacheco y sus doce agregados asciende a 499. Esta mañana han sido repartidos los socorros enviados por el ministro entre dichas 499 familias por un total de 5.000 pesetas.

El ministro ha anunciado el envío de otras 1.000 más. Según los datos, el número total de familias atacadas en dicho valle asciende a 705.

UN MUERTO Y SEIS HERIDOS

PUERTOLLANO. — En Solana chocaron dos camiones de carga violentamente, resultando muerto Pedro Pacheco y heridas seis personas más.

DOCE DETENIDOS POR ESTAFAS

HUELVA. — Ha sido detenido Alfonso Ortega y once individuos más, acusados de autores y cómplices de una estafa de materiales eléctricos por valor de 50.000 pesetas a una empresa de esta localidad.

MAS DEL EXTRANJERO

EL REY DE GRECIA EN ROMA

ROMA. — El rey Jorge de Grecia ha conversado durante una hora con el rey de Italia.

El rey Jorge depositó una corona de flores sobre la tumba de los reyes italianos.

SE COMUNICA AL GOBIERNO

LONDRES. — El secretario de la Federación de mineros, ha comunicado oficialmente al primer ministro el resultado del referéndum en el que el 93 por 100 de los mineros han acordado ir a la huelga reivindicativa.

HUELGA EN EL PUERTO DE GLASGOW

GLASGOW. — Cincuenta barcos se han visto en la imposibilidad de descargar en este puerto a consecuencia de haberse declarado una huelga entre los obreros del muelle, que piden aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo. Los huelguistas ascienden a cuatro mil.

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

PARIS. — La situación política no se ha aclarado después de las numerosas deliberaciones y resoluciones de los grupos políticos.

Cierto es que puede ahora asegurarse que los radicales socialistas no han de producir dificultades al Gobierno en la Comisión de Hacienda, pero no puede preverse el aire que tomará la cuestión en las Ligas de Combate. La cuestión del equilibrio presupuestario ha quedado relegada a un segundo término, mientras que la de las Ligas de Combate ocupa todo el interés de actualidad.

No parece que el Gobierno esté decidido a dar a este asunto una importancia primordial, y así el Consejo en su reunión de ayer ha acordado consagrar la primera sesión parlamentaria a los presupuestos y no abordar lo de las Ligas de Combate hasta después de la lectura del informe Oharvin, que pide la disolución de estos organismos.

SE SUSPENDE LA VISTA POR EL ASESINATO DE MARSELLA

AIX EN PROVENÇE. — Los tres procesados por el asesinato del rey Alejandro de Yugoslavia se proponen continuar en la huelga del hambre.

El proceso ha sido suspendido hoy y no será reanudado hasta enero próximo.

EL CADAVER DE JELICHO SE INHUMARA AL LADO DEL DE NELSON

LONDRES. — Se ha acordado rendir honores nacionales al almirante Jellicoe, cuyo cadáver se inhumará al lado del almirante Nelson.

Noticias por teléfono

Madrid, 21. — Varias horas TOMA POSESION

Esta mañana se posesionó de su cargo de vocal de la Sala Sexta del Tribunal Supremo el almirante Cervera.

UN BANQUETE

Esta tarde se celebró un banquete al que asistieron unos 400 comensales en honor de Juan Ignacio Luca de Tena y de Rafael Rivelles, autor e intérprete, respectivamente, de la obra "¿Quién soy yo?".

Se leyeron muchas adhesiones y pronunciaron discursos los señores Góicoechea, Luca de Tena y otros.

PROYECTO DE EXPOSICION

Se proyecta celebrar en Madrid para el año próximo, un Congreso y exposición de Prensa iberoamericana y filipina.

UN DONATIVO DE UN MILLON DOSCIENTAS MIL PESETAS

SEVILLA. — Una persona que ocultó su nombre ha donado 1.200.000 pesetas el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil en Valdemoro.

Con el producto de la renta se podrá mantener a 25 huérfanos.

SE VERA LA CAUSA ANTE NUEVO JURADO

SEVILLA. — Se ha visto la causa contra Francisco García, Carlos Garrido y Luis Ramos, que hirieron gravemente al asentador de ganados Juan Alvarez, al que robaron 34.592 pesetas. El fiscal pedía once años de prisión para cada uno, pero el veredicto fué de inculpabilidad, y la Sala ha acordado la revisión ante nuevo Jurado.

VAPOR PORTUGUES ENCALLADO

ALMERIA. — A consecuencia del temporal, encalló en la playa el pailebot portugués "Heroina", que se dirigía a Lisboa con cargamento de yeso. Acudieron un remolcador y una lancha de prácticos del puerto y fueron recogidos seis tripulantes que estaban extenuadísimos. El capitán, don Francisco Santos, se encuentra grave.

El vapor tiene abierta la quilla y el cargamento, que no estaba asegurado, se ha perdido totalmente.

NOTAS MALAGUEÑAS

MALAGA. — El Consejo de guerra celebrado contra varios paisanos de Peñarubia, acusados de participación en la rebelión, ha dictado sentencia condenando a dos de ellos a un año de prisión.

Los demás fueron absueltos.

— Se dice que la muerte del teniente don Juan Morales, ocurrida hace dos días cuando viajaba con una compañía, no se debió a un accidente casual.

Un testigo presencial, viajero de dicho vehículo, afirma que por la actitud del teniente, parece que se trataba de un suicidio.

— Otro consejo de guerra, contra Antonio García Alvarez, apodado "El chófer", acusado de agresión a la Guardia civil, le ha condenado a dos años de prisión.

95 céntimos nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet

Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

EN PERFUMERIAS, OROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32. San Sebastián

La autonomía en la China del Norte

LONDRES. — Se declara que sería bien visto un arreglo pacífico entre China y Japón.

Se asegura que el Gobierno de Nankín está dispuesto a negociar el establecimiento de un protectorado japonés sobre el territorio chino.

Se considera que la ruptura de negociaciones para el establecimiento de una Federación autónoma del Norte de China, no significa un retroceso del Japón, sino un acuerdo casi completo con el Gobierno de Nankín.

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

Vertical text on the right margin containing various small notices and advertisements.

Texto de la moción sobre personal, presentada en la sesión de ayer al Ayuntamiento por el primer teniente de alcalde señor Martínez López - Castro

Excmo. señor:
El primer teniente de alcalde que suscribe, encargado por acuerdo de V. E. del examen y propuesta de resolución de todas aquellas incidencias y cuestiones que se refieren al personal de este Municipio, en febrero del año en curso tuvo el honor de proponer y mereció de V. E. el de que su proposición fuera aprobada, una reorganización del personal de las Oficinas Centrales tendiente a fijar de una manera definitiva la situación de cada uno de los funcionarios y a establecer aquellas normas esenciales a que habrá de sujetarse el Excmo. Ayuntamiento en cuanto a todos estos funcionarios se refiere, con el fin de imposibilitar en lo sucesivo que la adopción de acuerdos relativos a casos particulares sin pudiendo no afectar a la justicia, hiciera padecer los preceptos generales de equidad a que deben estar sometidos por igual, dentro de una perfecta armonía, los empleados todos de un mismo cuerpo o servicio.

Estima el primer teniente de alcalde que suscribe, que el referido acuerdo de V. E. ha dejado satisfechas las aspiraciones de los funcionarios a quienes comprende, en cuanto ha fijado su condición actual y las disposiciones normativas a que su evolución, dentro de la escala, ha de sujetarse.

Por esto, continuando en su labor o inspirado en el propósito de que la ingerencia política no pueda invadir jamás, de una manera graciable y particularista, esta esfera de la Administración Municipal en la que toda intervención produce estrago, puesto que las disposiciones y diferencias en el trato engendran siempre un estado caótico en aquella órbita en que se aplican y sobreviene, como consecuencia humanamente obligada, la falta de interior satisfacción que inevitablemente se traduce en anomalías y deficiencias en el cumplimiento del deber; para evitar todo esto, repito, de acuerdo con la autorización de V. E. que, en cierto modo, ha sido un mandato, al que suscribe ha procedido a examinar detenidamente la situación de cada uno de los funcionarios y empleados a fin de que quede establecida la que les corresponde para el futuro y de facilitar la clara y concreta información, en cada caso, cuando se trate de variarla en su aspecto administrativo o económico, bien por ascenso o jubilación o asimismo por concesión de quinquenios o premios por años de servicios.

Al realizar este examen previo a la confección de cada uno de los expedientes que han de integrar el Registro General de Empleados correspondiente al Negociado de Personal, negociado más que en período de reforma en el de verdadera formación, han aparecido anomalías según las cuales ni por el libro histórico confeccionado en 1927, ni por las fichas que sirvieron para realizar las notaciones vaciadas por el jefe del Negociado o nuevos libros registros confeccionados en los primeros meses del año en curso, ni por las impresiones informaciones que se recogían precipitadamente para la resolución de cada caso personal, cabía obtener una referencia inequívoca del carácter del nombramiento de cada funcionario en el momento en que debía ser acreditado su tiempo de efectividad, sino que, por el contrario, la diversidad de nombramientos en unos casos, la carencia absoluta de este testimonio en otros, la circunstancia de que en los correspondientes a la Alcaldía no se consignara dato tan interesante, hizo ver que era absolutamente obligado recoger de una manera detenida y formal, aquellos antecedentes necesarios para establecer un criterio sobre todos estos casos anómalos y señalar una norma que, por el hecho de serlo, lleve en sí un sentido de equidad reconociendo el mismo derecho para todos los casos análogos y favoreciendo el automatismo y la justicia en las resoluciones a fin de concluir con las determinaciones que, habiéndose de adoptar fuera de regla, pueden conducir a la arbitrariedad, aún sin el menor propósito de cometerla.

Ha sido dilatada, y todavía estima el que suscribe que serán precisos siete meses de trabajos extraordinarios para dejarla concluida, la labor que hace tiempo—aproximadamente cinco meses—se comenzó a realizar. En ella me ha acompañado, sirviendo mis indicaciones con diligencia y comprensión inteligente digna de máximo elogio, los funcionarios de las Oficinas Centrales don Federico Arroyo Uriarte, y don Tomás Montes Pérez, cuya cantidad de trabajo quedará debidamente ponderada en cuanto resta por exponer.

El total de empleados con que cuenta actualmente la Corporación es el de quinientos cincuenta y nueve y el de aquellos en cuya situación se han echado de ver anomalías que es menester corregir asistido al de trescientos. En la situación de estos seiscientos aparecen desemejanzas que se hace preciso distinguir y estimar. Por esto los dichos empleados hubieron de ser clasificados en doce grupos señalados por las letras de la A a la M, ambas inclusive, exceptuando la E y en cada uno de los cuales está incluido el número de funcionarios que correlativamente se cita y que es el siguiente: ocho, cuarenta y dos, setenta y tres, veintiocho, doce, cinco, diez, cinco, dos, cinco, treinta y seis y treinta y nueve.

Es de advertir que algunos funcionarios figuran en dos de estos grupos y que otros, los de las oficinas Centrales de carácter administrativo, no se relacionan puesto que, estando perfectamente definidos en su condición, serán, con arreglo a ella, comprendidos en una propuesta especial.

Examinemos pues la situación que distingue a los de cada grupo con arreglo al orden en que han sido citados.

GRUPO A
Comprende a los celadores nocturnos a quienes en sesión de 27 de julio de 1927, a los efectos de su antigüedad en el empleo, les fué reconocido un año de propietario por cada tres de los que hubieran figurado como suplentes.

En el acuerdo de referencia salta a la vista un equívoco, cual es el de cómo ha de ser aplicado cuando el tiempo de suplencia no llega al de tres años y en aquella parte que de los tres años exceda. Para aclararlo procede que se entienda que en el mencionado beneficio se aplicará un tercio del tiempo de servicio de suplente, sea cual sea éste, salvo en aquellos en los de que por declaración jurada del interesado, avalada por certificación del jefe del servicio o por declaración de los dos funcionarios más antiguos del mismo o de uno si más no hubiere, se acredite que los servicios de suplencia fueron prestados con continuidad, pues en éste se aplicará la norma que respecta de otros casos análogos se establece en uno de los apartados siguientes.

GRUPO B
Comprende a empleados que, prestando servicio en diferentes cuerpos con carácter propietario, fueron confirmados en sus empleos en la parte proporcional de los destinos por Guerra, cuya libre provisión correspondía al Excmo. Ayuntamiento.

Procede que a estos empleados o funcionarios se les compute la antigüedad correspondiente a la de la fecha de su ingreso.

GRUPO C
Comprende a los empleados que se hallaban en las mismas condiciones que los del grupo B, pero que fueron confirmados en sus cargos por la Junta Calificadora de Destinos Públicos.

Procede que, al igual que a los del grupo B, se les otorgue la antigüedad correspondiente a la fecha de su primitivo ingreso al servicio de la Excelentísima Corporación.

Respecto de estos dos grupos de empleados es oportuno consignar, para la cabal información del Excelentísimo Ayuntamiento, la explicación formulada por el señor secretario. Estos empleados se encontraban en prestación de servicio con carácter de propietarios cuando se produjo una denuncia a la Junta Calificadora de Destinos Públicos sobre el incumplimiento por parte de la Corporación de los preceptos contenidos en la llamada Ley de Sargentos. Ordenado el cumplimiento de esta Ley por la Superioridad, siendo alcalde don Ramón Martínez, se procedió a formar la relación de vacantes, cuya provisión debió ser ajustada a los preceptos de la mencionada Ley.

De esta relación el Excmo. Ayuntamiento provió el número que le correspondía, al que están adscritos los cuarenta y dos funcionarios comprendidos en el grupo B, y la Junta Calificadora de Destinos Públicos la parte proporcional de vacantes en la que figuran hoy setenta y tres empleados.

La propuesta que sobre estos funcionarios se formula anteriormente, está deducida del criterio de que no puede serles imputable, de tal modo que les pare perjuicio, el hecho de que, por haber sido nombrados sujetos a la llamada Ley de Sargentos, hubieran de reaversarse sus nombramientos con posterioridad.

GRUPO D
Comprende los nombrados con carácter de interinos y que en la actualidad no poseen otro nombramiento.

Procede que a los citados funcionarios o se les reconozca la antigüedad que señala la fecha de su ingreso o que se les descuenten los primeros seis meses de prestación de servicio.

Se razona esta propuesta haciendo ver que la situación de dichos empleados es totalmente ajena a su voluntad, puesto que no puede dudarse de que su deseo habría sido la confirmación en el cargo. Ahora bien el Excmo. Ayuntamiento al concederles sus nombramientos con carácter interino, debió en el máximo período de seis meses o declarar su cesantía o confirmarlos en propiedad. No habiéndolos declarado cesantes y no pudiendo, transcurridos los seis meses, quedar en otra situación que la de propietarios, debe presumirse que fué tácita voluntad del Ayuntamiento la confirmación en sus cargos.

GRUPO E
Comprende los individuos que carecen de todo nombramiento y cuya situación actual resulta ignorada o indefinida.

Ha venido ocurriendo E. S. que cuando se ha hecho preciso designar un funcionario para un cometido especial, por no poder ser interrumpido el servicio y no existir suplente

capacitado, el jefe del mismo, previa una orden verbal de la Alcaldía, haya hecho designación del empleado con carácter transitorio y de urgencia y, naturalmente, para ser formalizado con posterioridad. Pero una vez salvada la dificultad de momento, mediante el nombramiento así realizado, se omitió el oportuno acuerdo y el empleado ha quedado en servicio, percibiendo su nómina, pero sin que su situación fuera legalizada.

Dicho se está que en estos casos, aún en el supuesto de que en la designación hubiese entrado a la parte el favor, ni el empleado ha tenido culpa alguna en su situación indefinida ni, lo que más le abona, ha dejado de atender la urgencia para que se le demandó el servicio. Habida cuenta de estas consideraciones, procede que se reconozca a estos empleados la antigüedad que resulte de su declaración jurada, siempre que ésta sea confirmada por certificación del jefe del servicio a que perteneciera o manifestación de los dos funcionarios más antiguos del mismo o de uno si otro más no hubiere, pero siéndoles de descontar seis meses de interinidad al Ayuntamiento estimara que no deben serles descontados a los del grupo B, o un año si a los del citado grupo B, se les merecieran en seis meses; esto a fin de establecer alguna diferencia entre unos y otros.

GRUPO G
Comprende los suplentes, temporales y eventuales que, no poseyendo otro nombramiento, en la actualidad vienen prestando servicio continuo.

Respecto a estos empleados, cabe repetir las mismas consideraciones expuestas al proponer normas para los comprendidos en los grupos D y F. Procede que se les cuente como de efectividad la antigüedad que resulte de los servicios prestados continuamente, verdadera mediante su jurada declaración y las confirmaciones que para los del grupo F, se señalan. Esto por lo que se refiere a los servicios continuos, pues respecto de aquellos prestados con eventualidad o con carácter de suplencia, se estará a lo acordado para los del grupo A, o sea a computarles la tercera parte del tiempo que en tal situación hubieran servido.

GRUPO H
Comprende los individuos que pueden acogerse al acuerdo de fecha 27 de octubre de 1924, por desempeñar sus cargos en la citada fecha con carácter de interinos. Según el acuerdo fueron nombrados en propiedad cuantos empleados estaban desempeñando sus respectivos cargos con carácter interino, en atención a los buenos servicios prestados y a no haberse formulado queja alguna contra ellos.

Procede respecto de estos empleados y por lo que se refiere al tiempo de servicio anterior a la fecha del acuerdo de referencia, que les sean aplicadas las normas establecidas para los comprendidos en el grupo D.

GRUPO I
Comprende los empleados que estuvieron separados del servicio bien por renuncia voluntaria o en virtud de expediente.

Estos funcionarios deben ser clasificados en tres subgrupos.

- 1.º Separados del servicio por renuncia voluntaria.

Procede que se les abone el tiempo de servicio anterior a su reintegro, con aplicación de las normas que han sido establecidas en los grupos anteriores, pues en alguno de ellos corresponderá encajarlos.

2.º Individuos sometidos a expediente en el que fué acordada como penalidad la suspensión de empleo y sueldo.

Habida cuenta de que conforme a la legislación, dicha penalidad no puede exceder de dos meses, sólo este lapso de tiempo puede serles descontado en cuanto a la antigüedad. Si alguno estuvo suspendido por período más largo que el de dos meses que la Ley no autoriza, es evidente que el exceso en la suspensión fué injusto y no cabe ahora discernir en él si la mayor suspensión representa el deseo del Ayuntamiento que acordó de imponer un castigo adecuado a la falta sin llegar a la destitución.

Estas razones de carácter íntimo, deducidas siempre de un espíritu de favor o de benevolencia, no pueden ser ahora tenidas en cuenta.

Por lo demás los citados funcionarios deberán ser si hubiere lugar, ajustados a los grupos anteriores a los efectos de la aplicación de las normas que procedan.

3.º Los que fueron destituidos por expediente.

Procede que se les descuenten todo el tiempo que medió entre la destitución y el reintegro y que se les ajuste también, para el cómputo de antigüedad, a las normas señaladas en el grupo en que deban ser incluidos.

GRUPO J
Comprende los que, habiendo sido nombrados interinos o suplentes para un cuerpo o servicio, han pasado a otro, sin que pueda determinarse con qué carácter.

Procede que a los interinos de este grupo les sean aplicadas las reglas que se determinan para los del grupo D, y que a los suplentes, habiendo por buenos todos los servicios acumulados, se les aplique la norma señalada para los del grupo G, que es la que se consigna respecto de los del grupo F, en cuanto a los servicios prestados con continuidad, más el cómputo de una tercera parte del tiempo cuando los servicios fueran intermitentes.

GRUPO K
Comprende los que ocupaban interinamente destinos municipales y que en sesión de 11 de abril de 1931, no resultaron comprendidos ni en la parte que correspondió confirmar al Ayuntamiento ni en los nombrados por la Junta Calificadora de Destinos Públicos, hecho al que se hace referencia, en el comentario correspondiente al grupo G.

Respecto de estos empleados se acordó en la sesión citada, que ocuparan aquellas vacantes que sucesivamente se produjeran y que fuesen de libre provisión del Excmo. Ayuntamiento. No obstante este acuerdo, la realidad es que no han dejado de prestar servicio desde entonces hasta la fecha.

Procede que los sean aplicadas las normas señaladas para los grupos B y C, descontándose el tiempo que hubieran dejado de prestar servicio si tal ocurriera.

GRUPO L
Comprende los que, siendo propietarios de sus empleos actuales, tienen servicios interinos sin reconocer.

Procede que en cuanto a los servicios interinos, se les aplique la norma establecida para el grupo D.

CRONICA DE BERLIN

ENTRE SORBO Y SORBO

Muchas son las instituciones que han desaparecido; entre ellas diversiones, concursos, reuniones familiares, etc. La vida moderna que ha arrollado tantas cosas, ha dejado sin embargo, una subsistente, pues llena una función de la colectividad ciudadana de cualquier parte del mundo; nos referimos al café. Será paradójico, pero casi nadie acude al café para tomar café, sino que se va allí para hablar, criticar, atacar o ensalzar los acontecimientos políticos. El café, en todas las épocas, ha sido el último refugio de los descontentos. Los gobiernos más despoticos han ejercido su severa censura en los periódicos, en las conferencias, en los mítines, en las sesiones públicas; en el seno de los partidos, pero en el café jamás. Diríase que quizá por la razón de que las conversaciones de café no tienen importancia ni resonancia, todo está permitido. Se habla, se critica a tal o cual político, se discute amigablemente y nadie teme, por eso, ir a parar a la cárcel. Este es, cuando menos, lo que hemos podido ver en toda Europa. Pero Alemania ya dejando, día por día, de ser Europa; es ya un islote, un territorio sumido en el terror y en la tontería de un puñado de gobernantes.

Ultimamente, el jefe del grupo económico de los establecimientos públicos del Reich, en el que se incluyen restaurantes, cafés, fondas, es decir, todo lo referente al ramo de hostelería, ha hecho un llamamiento a los dueños y empleados de estos establecimientos, para que velen activamente por el cariz que puedan tener las conversaciones que se sostengan "en cualquier lugar del establecimiento" ya que se sospecha que "algunos" elementos, muy pocos, han tenido la audacia inmensa de criticar el régimen en determinados establecimientos públicos.

De ahora en adelante, todos los que vayan al café deberán ser, buenos alemanes, es decir, puros nacionalsocialistas, porque debe hacerse resaltar que, desde el advenimiento de este régimen, se han hecho muy curiosas clasificaciones. No existen, en todo el territorio alemán, más que tres clases de individuos; buenos alemanes o sean los nacionalsocialistas; malos alemanes, los que opinan de distinto modo, cosa que bastante cara les cuesta y, últimamente, los judíos, los perros judíos, colocados fuera de la ley y de la nacionalidad.

Ya no existen cafés en Alemania; ya no existe nada que se escape de la garrá del dictador. Todo está bajo sus uñas, todo lo revisa y ordena Adolfo Hitler. Los cafés ya no son más que otros tantos centros nacionalsocialistas, en los que todo el mundo debe abundar en la más pura ortodoxia del jefe, del "salvador de Alemania".

Todos los periódicos han publicado la noticia de que un médico fué condenado a seis meses de cárcel por haber dicho, entre sorbo y sorbo de cerveza, que Goering era "un señor demasiado bien alimentado". Fijaos bien que eso lo dijo un médico, un doctor en medicina que, por razón de la carrera que ejerce, tiene autoridad para diagnosticar acerca de la naturaleza física de los hombres, por muy nacionalsocialistas que sean.

Resulta, pues, que en Alemania, hoy en día, ni siquiera se puede ver ni juzgar lo que nuestros sentidos nos den a entender. Ni entre sorbo y sorbo...

SEGISMUNDO MORITZ

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY
Radio Rioja
De 13'30 a 15.—"El Niño de la Palma", pasodobles, Nueva Banda Odeón; "La leyenda del beso", Soutullo y Vert, Orquesta Regal; "El Zarevitch", Lehar, Orquesta Dajos Bela; "Minuet", Bocherini; "Corante", Bach, Rosita Rodes; "Serpentinas", Orquesta Pipica Guido; "Cotarrita de la Suerte", Carlos Gardel; "Se la voy a desoscer", Sexteto Oken; "Charamuska", Trio Argentino; "Me encanta la música", Harry Roy y su orquesta; "Yes, Yes", Orquesta Ray Ventura; "Cierra los ojos y sueña", José Mojica y Orquesta; "Can to canarios"; "Folies", seguidillas, melagüetas y final; "Asturiana", Villa Banda M. Madrid; "Bohemios", Vives, Banda M. Madrid; "La Maldita Timidez", Trio las Heras; "Valencianas", Asensio, Pilar Arco; "El Fantasma", Godes, Antonio Palacio Orquesta; Jotas, Pilar Gascón y Justo Royo.

De 21'30 a 23'30.—"Vaya café", coro de niños; emisión de Radio-Teatro extraordinaria en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos; la célebre zarzuela en un acto y dos cuadros de Julián Moyron, música del maestro Luna, "Los Cadetes de la Reina", Intérpretes y coro de la C. L. A. Orquesta completa de la estación, dirigida por el maestro Blasoco, música de baile. Boletín Meteorológico, Cotización de Bolsa. Noticias de última hora.

Unión Radio, Madrid
"La Palabra" se radia a las 3'15, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche: A las 6'30, Guía del viajero; continuación de la música ligera; emisión témina dedicada al público radiodivoyente femenino; "Crónicas para la mujer", por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; recital de poesías originales, por Aurelia Ramos; gran sorteo de

regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las 7, recital de guitarra por Pedro Moreno; recital de canto por Luisa Osma; a las 8'15, música de baile; a las 8'45, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago de Compostela; a las 10'15, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; música de baile.

RIOJA ALTA

EZCARAY, 21

Don Luis P. Peñamaría, teniente coronel de Estado Mayor, en la imposibilidad de agradecer a la mayor parte del vecindario de esta villa las pruebas de amistad y simpatía que les ofrecieron con motivo del fallecimiento de su buen padre don Jesús (q. e. p. d.) hace saber a todos desde estas líneas el reconocimiento de su madre, hermana y suyo, por las manifestaciones de sentimiento que con tan triste motivo les hicieron presente.

DE RETORNO.— De su viaje de novios han llegado don Santiago Ortiz y doña Margarita García.

DE CINE.— Don Emiliano Onandia, que estaba exhibiendo películas mudas, ha traído una máquina para que sean habladas, y así poder estar satisfechos con dos cines sonoros y el público, que es muy entusiasta de estos espectáculos tendrá donde elegir.

VISITANDO.— Se encuentra en esta don Francisco Fernández, ingeniero de la Confederación Hidráulica, acompañado de su ayudante don Antonio Mariños, estudiando el asunto de la inscripción del salto de agua de la fábrica "La Obra".

Como sobre el asunto aguas hay en la Confederación instancias de los propietarios de saltos de agua y de regantes, diametralmente opuestas, de la reunión habida en su presencia, ha podido sacar algo en consecuencia. Que se aumen los intereses de ambas partes, es nuestro deseo.

El tiempo es durante el frío, variable y por las noches bastante frío; la nieve se va aproximando.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para Pensiones vitalicias

NOTA OFICIOSA

Para los señores asociados que no hayan leído el último número de nuestro Boletín Oficial, y mientras les llega a todos el próximo, damos con gusto las siguientes noticias satisfactorias: En 14 de septiembre próximo pasado se dictó y comunicó al excelentísimo señor Presidente de la Entidad por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Dirección General de Beneficencia.—Sección 1.ª—Cruces, la siguiente disposición oficial:

"Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha he tenido a bien otorgar a la Entidad denominada "Los Previsores del Porvenir" el ingreso en el Orden civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase, con distintivo blanco que le asigna el artículo 6.º del vigente Decreto de 29 de julio de 1910, por la severante labor que viene realizando desde su fundación en pro de todos sus asociados.

Lo que tengo el gusto de comunicar a V. E. para su conocimiento y satisfacción de la citada colectividad "Los Previsores del Porvenir".
Madrid, 14 de septiembre de 1935."

Esta honrosísima recompensa, que pone a tal altura el alcance benéfico-social de nuestra Obra, es afortunada consecuencia de la petición hecha por mí al Gobierno, que en julio se dignó galardónarme con la Gran Cruz de Beneficencia.

Por todo ello, correspondiendo a los homenajes y atenciones que se me acaban de tributar, he regalado al Consejo (para la Entidad) la condecoración otorgada, que se conservará en la vitrina de premios recibidos en Congresos y Exposiciones, y la corbata correspondiente para la bandera social que ha sido solemnemente impuesta en nuestro salón de actos por los excelentísimos señores Delegado general del Gobierno y Presidente, con el Consejo de Administración, ante el Personal de la Oficina Central.

Las Agrupaciones locales pueden poner en sus banderas la citada corbata que es una cinta de seda blanca (onda o lisa), con dos metros de largo por unos cinco centímetros de ancho.

INFORMACION PRIVADA

En los siguientes números del Boletín Oficial se darán detalles sobre el particular, así como noticias y orientaciones de gran provecho para los asociados que verdaderamente se interesen por su propio porvenir.

En el corriente Boletín se hacen resaltar los nuevos servicios establecidos para seguros de Auxilio Mutuo Previsión, y se notifica el extraordinario número de antiguos asociados que, habiendo perdido sus derechos, los van recuperando con aprovechamiento de las primeras aportaciones de ahorrados que habían hecho.

En el mes próximo se darán a todos los pensionistas mayores de setenta años los aguinaldos que reciben sobre las rentas favorecidas que disfrutaban.

Quien necesite o desee detalles sobre estos asuntos, puede pedirlos en la Casa de la Asociación: Madrid, Avenida Conde Peñalver, 20, o por el Apartado de Correos 366.
Madrid, 18 de noviembre de 1935.—
El Director general, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ

LECTURAS PARA LA MUJER

LA MODA DE PARIS

LA SILUETA FEMENINA

En la actualidad todo es cuestión de línea. La mujer verdaderamente elegante tiene fijado, por la moda, un peso máximo, y en el caso de que exceda de él solamente en cuatrocientos gramos, por ejemplo, ya no tiene derecho al dictado de elegante. Y este máximo de peso permitido por la moda hoy día es apenas de cincuenta kilos y siempre y cuando la estatura sea, por lo menos, de 1'65...

En una palabra es preciso ser delgada a todo trance y sin tener en cuenta lo que esto cueste ni las consecuencias que pueda acarrear. Para alcanzar este resultado, las mujeres se imponen toda suerte de privaciones y se entregan a toda clase de ejercicios, aun a los más violentos y que nadie soñaría en imponerlos.

PUNTO DE INCRUSTACION

A 0'30 m.; Vainicas, a 0'15 m.
VIUDA DE REGINO DIAZ, Hermanos Moroy, 12, 1.^o

dada la fama de que el bello sexo goza de fragilidad y de debilidad. Sin embargo, es preciso confesar que algunas mujeres, gracias a todo eso, consiguen una línea verdaderamente encantadora, una silueta exquisita y también es preciso convenir en que para realizar convenientemente las modas actuales, es preciso carecer de curvas, ser menudita y frágil; sólo así es posible que sienten bien las faldas estrechas que se amoldan al cuerpo.

Pero, de todos modos, no se trata, para estar seductora, de seguir elegantemente la moda, que no puede convenir a todas las constituciones. Sin embargo, conviene escoger bien, para alargar la silueta demasiado corta o evitar lo que acentúa unas curvas excesivas.

Ya que los trajes actuales, muy estrechos en las caderas, revelan por

ras, los crepones gruesos que tienen una caña pesada, gozan de las preferencias generales. Respecto a los terciopelos, podemos citar el "flor de rocío", el "lindo corazón" y el Velouté. Y en cuanto al llamado Nieve de China, es un tejido extensible, de confección nueva, muy apropiado para las faldas estrechas que tanto nos gustan.

Por fin, podemos añadir que para los trajes sastres de media noche, se han adoptado los "lamés" brochados; prácticos elegantes y modernos, han alcanzado una preferencia muy justificada ya que proporcionan una línea seductora a la mujer.

A. D' ENRY

LA COCINA EXOTICA

La cocina francesa tiene fama universal de buena, y los extranjeros que vienen a París se muestran generalmente decididos partidarios de ella. Sin embargo, existen en esta capital multitud de establecimientos culinarios de carácter exótico, destinados, principalmente, a satisfacer el gusto particular de los residentes extranjeros y de la población flotante que converge en París, procedente del otro lado de las fronteras.

Guiados por nuestro afán inextinguible de curiosidad, y acompañados las más de las veces por colegas de la prensa de diferentes países, hemos visitado en muchas ocasiones restaurantes extranjeros de París, pero por lo corriente, siempre encontramos en ellos platos de nuestro gusto particular, después de bien estudiada la lista... Sin duda, estos restaura-

Taller de Peletería
Patrocinio Bernal
11 DE JUNIO, 16, 1.^o
Teléfono 2181

rantes se adaptan un tanto al medio, y prevén la llegada de clientela francesa o de connacionales de gusto algo degenerado por la larga convivencia con franceses. Así, hemos comido infinidad de veces en restaurantes españoles, donde nunca falta el clásico cocido madrileño o andaluz, o con bola de carne, a la catalana, y la rica paella valenciana, de renombre internacional. Y en establecimientos italianos, ingleses, alemanes, rusos y sirios, en cuya cocina encuentra siempre el parisiense un buen bocado para su mesa.

Hemos oído hablar muchas veces de platos exóticos, extraordinariamente raros, como la famosa sopa de nido de golondrinas, tan apreciada por los chinos, pero a la verdad, nunca tuvimos ocasión de probarla, ni nos consideramos con humor suficiente para ello.

Los chinos son, a lo que parece, bastante exóticos en lo que concierne a este capítulo de la alimentación. Como es sabido, la base de su

LIMPIEZA QUIMICA
Tintorería
MASIP



Traje sastre de paño azul marino. Chaqueta con cuello "oficial" de "agneau rasé", que se prolonga en hombreras con botones metálicos. Pecho de la misma piel marca el cierre de la chaqueta, encontrándose también en los puños. — Traje sastre en terciopelo verde oscuro. El escote de la chaqueta lleva piel de nutria color claro, adorno que se repite en la unión de las mangas y en los puños. El cierre de la chaqueta se hace por galones de pasamanería.

CANAS
Los productos para suprimirlas rápidamente, en
PERFUMERIA VIUDA DEELIZONDO

comida es el arroz, que se sirven grano a grano, valiéndose de dos palillos, en vez de tenedor o cuchara. Hemos visto comer con las manos a paisanos de Ghandi, y a negros brasileños, que mezclan porciones de judías negras (feixon preto) con harina (fariña) de tapioca, fabricando con los dedos una abombadilla que se van introduciendo en la boca, incomensurable, "au fure et à mesure".

Además los chinos se parecen por el plato, lo cual os parecería perfectamente si no incurriera en el capricho de preferir, precisamente, la parte desahogada de nosotros: las patas, con las que hacen unos guisos "deliciosos". Otro plato que tampoco sería de nuestro gusto depravado de occidentales, y que comen con especial deleite los hijos del Celestial Imperio, es el guiso de sesos de mono, los cuales también se comen crudos, constituyendo así presentados, un bocado de "gourmet".

En cambio los chinos menospre-

Muebles Bermejo
Sólidos. Elegantes. Económicos.

cian la leche, al punto de no consumirla ni para mezclarla con el arroz. En Kabba, África, no se molesta nadie en hacer mantequilla valiéndose de la leche, lo cual no quiere decir que los de Kabba se privan de ese alimento, ni consuman como nosotros la desahogada margarina. Nada de eso, la substituyen, sencillamente, con el jugo del árbol llamado "shea", y según dicen algunos europeos que la han probado, es superior a la que se extrae de la leche.

Los naturales de Alaska ingieren aceite de ballena a todo pasto, pero el plato favorito de los esquimales es el "helado de aceite de pescado", que preparan de la siguiente forma: colocan el pescado en agujeros calentados, y ya cocido lo ponen en canastas para extraerles el aceite, valiéndose de los pies, como si pisaran uvas. Después, mezclan este aceite con nieve derretida y azúcar, y... a chuparse los dedos.

Los oriundos del norte de Siberia comen un guiso de corteza de árbol, que preparan de la siguiente manera: Cortan las capas gruesas del alerce, la plean en trozos menudos, le mezclan la nieve y la ponen a cocer, agregándole huevas de pescado, leche y mantequilla.

De gustos no hay nada escrito.

Jerseys para Caballero y Señora
GRAN VARIEDAD DE MODELOS
PRECIOS BARATISIMOS
CASA LABAD

ZUBIAURRE XXXIII

puede bastar en estos casos para que sobrevenga la catástrofe. Pero de todas las causas predisponentes de la apoplejía, el abuso de las bebidas alcohólicas es acaso la principal y más frecuente. El efecto del alcohol es particularmente pernicioso en el invierno. Y no nos referimos solamente a los aperitivos, los licores y la bebida blanca, sino a todos los compuestos a base de alcohol.

Cuando más riguroso es el frío, tanto más se impone la sobriedad, por la sencilla razón de que el alcohol deprime la temperatura del cuerpo, en vez de elevarla. Por eso muchos mé-

LECTURAS PARA LAS DAMAS
Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

dicos atacan las fiebres con pociones alcoholizadas. El vulgo suele tomar por aumento de calor, lo que no pasa de una transitoria irritación. El alcohol "se sube a la cabeza", efectivamente; pero sus efectos en cuanto llega a ella son frecuentemente nocivos. La mayor parte de los que caen fulminados por la congestión son aficionados a las bebidas alcohólicas.

Por lo que se refiere a los niños, es necesario abrigarlos bien, porque son muy sensibles a la acción del frío. Es prudente no mandarlos a la escuela en los días rigurosos, de intenso frío, viento y llovizna. Pueden acatarrarse, y la tos no curada a tiempo, ya

Su nene se criará aún mejor, con
MALTARINA

sea por negligencia o por predisposición del niño a las afecciones del pecho y de los bronquios, puede traer graves consecuencias.

Conviene prepararse también para defenderse contra los sabañones. Cuando se es muy propenso a tenerlos, puede uno preservarse de ellos friccionando la piel varias veces al día, especialmente al salir y entrar en casa, con una solución de diez gramos de tintura de benjuí y cuatrocientos de agua de rosas. Cuando se tiene sabañones y estos son ulcerados, da un resultado excelente el empleo de una pomada de cera con el 10 % de ácido bórico.

Consejos para el hogar

Lo más eficaz para curar el resfriado, por raro que parezca, es el ayuno. Durante 24 horas evitese ingerir cualquier clase de alimentos, limitándose a tomar agua únicamente, a lo más mezclada con un poco de jugo de limón. Dos o tres días después es cuando debe empezarse a comer alimentos de volumen, pero procurando que sean del menor valor nutritivo posible, como son: legumbres frescas y ensaladas o frutas, estas últimas cocidas. Conviene tomar un buen laxante en cuanto se notan los primeros síntomas del resfriado.

Las cecitricas pueden hacerse desaparecer; ahora que no resulta cosa del todo fácil el obtenerlo. Puede ensayarse el líquido que referimos a con-

tinuación, el que según parece es bastante eficaz: Alcohol, 24 gramos; bálsamo de Judea, 20 gotas; benjuí, 10 gramos. Licuonarse con este líquido, dejando que se seque sobre la piel. La operación se repite, hasta obtener el resultado que se persigue.

Para purificar el aire de una habitación y al mismo tiempo perfumarla, basta con empapar unas hojas de papel secante con una mezcla, por partes iguales, de tintura de mirto y benjuí. Cuando estas están ya bien secas, se cortan en tiritas y se queman.

La bolsa de agua caliente nunca debe de llenarse más de tres cuartas partes. Si se llena del todo resultará incómoda.

El pastel de manzanas resultará mucho más sabroso si se le añaden unas gotas de limón sobre las manzanas.

EL ARROZ QUE NO SE PASA TOKY

Si no quieren llorar cuando pelean cebollas, pélenlas bajo agua corriente fría.

Los calcetines de lana no se encogerán si se lavan en agua jabonosa tibia y se pasan luego en agua limpia, también tibia. Se ponen a secar fuera.

Es de muy mal efecto ver a ciertas personas con los hombros cubiertos por la cabeza que les cae de la cabeza, sobre todo cuando se lleva ropa de color obscuro. Esto se evita fácilmente si se tiene la precaución de friccionar el cuero cabelludo, por la mañana y por la noche, con un cepillo impregnado en una disolución compuesta de un litro de agua, una cucharada de borato de sosa y 25 gramos de alcohol. Esta fórmula no ofrece peligro de ninguna clase y es aconsejable su uso hasta para la cabeza de los niños.

Con papel de estraza se pueden obtener buenas reproducciones por un método sencillo.

Sobre la superficie interna del molde, previamente untada con aceite, se aplican:

CRISTALERIAS, VAJILLAS, ARTICULOS PARA REGALO
"SEV-ES"
Sagasta, 2. — Bajos Seminario

aplicar sucesivamente hojas de papel de estraza que se anen entre sí con engrudo de harina, continuando la operación hasta obtener el grosor deseado. Las primeras capas de papel aplicadas han de estar muy húmedas para que se adapten bien al molde.

Las marcas de los dedos en los muebles se quitan fácilmente con un paño o gamuza mojado en agua fría y después de bien torcido se pasa sobre las manchas. Luego se saca el brillo con un paño de gamuza seco.

Cuando las patatas se asan con su piel, la humedad de la patata proporciona el vapor que hace la textura del vegetal suave y harinosa, al mismo tiempo conservándole el gusto.

El aceite de oliva es magnífico para quitar papeles que se hayan pegado a la madera.

Radiohormon

Para Plásticas faciales.
Para eliminar las arrugas, etc.
Imperfecciones del cutis, etc.
Se aplica en Instituto Científico de Belleza

A Y U C A R

República, 58-60. — Teléfono 19-50.

completo la línea y subrayan sus menores defectos, es preciso disimular o corregir lo que convenga, con ayuda de una faja o de una cintura las cuales, además de ser elásticas, han de ir provistas de las bellezas suficientes para que sean útiles.

Los trajes de noche, entre otros, dan en la estación actual una silueta muy estudiada. Cubren estrechamente a la mujer en la parte superior de su cuerpo y se ensanchan en la inferior, como las corolas de las flores.

Los cuerpos escotados parecen más abiertos que antes por delante y en cuanto a la espalda continúa tan desnuda como antaño. Conviene señalar algunas mangas que diferenciarán los trajes de noche en la estación actual de los pertenecientes a otras estaciones.

Los terciopelos de "taffetas" su-



Traje en lana verde mosqueada de gris. Chaqueta con cuello canesú de pastor con botones de cuero oscuro. Delantera bordada de "soutache" marrón. Igual adorno en las mangas. — Traje de terciopelo negro. Chaqueta con cinturón de ante. Astrakán gris en el cuello, hombreras, delantera de la chaqueta, puños, bolsillos y manguito.



Traje en lana azul marino a cuadros. Escote hueco, forrado de blanco y frunciado por un cordón que termina con un pompón azul marino y blanco. El mismo cordón se emplea en la cintura. — Vestido de crepón mate "grogne" y negro. Cordón de seda negra se arrolla en el tallo y, pasando por un ojal invisible sostiene el drapado de la falda. Escote adornado por cordones.

Notas militares

VELOCIPEDISMO.— El ministro de la Guerra ha dispuesto que...

CONCURSO.— Se anuncia concurso para proveer una vacante de secretario de causas del juzgado...

DEMANDA CONTENCIOSA.— Pro movido pletto contencioso-administrativo...

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— Se conceden pensiones y condecoraciones de la referida orden...

PLANTILLAS.— Declarada a extinguir la escala de reserva de Sanidad Militar por el artículo tercero del decreto de 13 de Junio de 1931...

GUARDIA CIVIL.— El Ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el propuesto por el inspector general de dicho Instituto...

tigos, Benjamín Acedo, Antonio Jerez, Antonio Cegarra, José Orero...

También se destina a Logroño como corneta a don Guillermo Benedicto Espina.

DE ALFARO

SESION MUNICIPAL.— Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno...

La presidencia manifiesta la necesidad de contratar el servicio de suministro de aguas potables a todas las dependencias municipales...

Se acuerda remitir a informe de la Sociedad de Ganaderos de esta ciudad, una instancia suscrita por Miguel Fernández Conde...

Y no habiendo más asuntos de qué tratar ni señores concejales que desearan hacer uso de la palabra...

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad la adquisición de las seis estufas a que hace referencia el escrito de los señores maestros...

En tanto aparece esa Legislación Municipal, la Editorial Góngora ha publicado en la "Sección Escolar de Leyes y Códigos" la novísima Ley Municipal...

—¿Un Montmorency no sabría faltar el honor! Soñera, nada me iridisiblemente a Diana con vos... se tiene el derecho de amarla y de despreciarla...

—¡Ah, caballero!—murmuró el barón estrechando las manos de Bayardo—. No sois solamente el mensajero del rey...

—¿Mañana? —No, esta misma noche. —¡Esta noche!—replicó la joven— ¿y reclama el cumplimiento de la promesa hecha a mi padre?—

—¡Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—Caballero, perdonadme si no recibo en la casa de mi padre con los honores que le son debidos...

—Ahora mismo voy—dijo sencillamente Bayardo.

Santo Domingo

20 noviembre En vista de lo avanzado del tiempo, se han suspendido las obras que, a cuenta de los fondos del paro obrero...

Abierta una zanja de quinientos metros de largura con cuatro de profundidad, en un principio se ha visto que el agua brota abundantemente...

Se acuerda remitir a informe de la Sociedad de Ganaderos de esta ciudad, una instancia suscrita por Miguel Fernández Conde...

—Este proyecto añade el Ayuntamiento el de, en el invierno actual, plantar varios miles de chopos en las eras o llanuras de "Pinos"...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

LA RIOJA hace 25 años

En el Círculo Liberal dió una conferencia, en la que desarrolló el tema "Los principios y sus consecuencias"...

Falleció nuestro convecino don Silvestre Perucha y Cerrada, ayudante de Obras Públicas, en cuyo cargo prestó excelentes servicios al Estado...

También dejó de existir el encargado de los talleres de LA RIOJA, don Rogelio Ganuzas, quien fue un operario laborioso, inteligente y probo...

—En Calahorra dió una conferencia en el Teatro Díaz, con un lleno completo, nuestro paisano el rector de la Universidad y ex-alcalde de Zaragoza...

—En Calahorra, con tiempo espléndido y gran animación comenzó la feria ganadora, que era la más concurrida del año...

—En Santo Domingo se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Marín y don Máximo Arenas...

—En Calahorra dió una conferencia en el Teatro Díaz, con un lleno completo, nuestro paisano el rector de la Universidad...

—En Calahorra, con tiempo espléndido y gran animación comenzó la feria ganadora, que era la más concurrida del año...

—En Santo Domingo se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Marín y don Máximo Arenas...

—En Calahorra dió una conferencia en el Teatro Díaz, con un lleno completo, nuestro paisano el rector de la Universidad...

—En Calahorra, con tiempo espléndido y gran animación comenzó la feria ganadora, que era la más concurrida del año...

—En Santo Domingo se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Marín y don Máximo Arenas...

—En Calahorra dió una conferencia en el Teatro Díaz, con un lleno completo, nuestro paisano el rector de la Universidad...

mercio, uniéndose a todo este corresponsal, protestando de que una ciudad de 4.650 habitantes...

Bibliografía

LEY MUNICIPAL, publicada por Decreto de 31 de Octubre de 1935. Notas y referencias de la Redacción de la "Revista de los Tribunales"...

La Editorial Góngora ha publicado ya una de las dos ediciones que prepara de la Ley Municipal.

Un texto legal de la importancia de este requiere amplios comentarios y múltiples referencias.

En tanto aparece esa Legislación Municipal, la Editorial Góngora ha publicado en la "Sección Escolar de Leyes y Códigos" la novísima Ley Municipal...

—¿Un Montmorency no sabría faltar el honor! Soñera, nada me iridisiblemente a Diana con vos... se tiene el derecho de amarla y de despreciarla...

—¡Ah, caballero!—murmuró el barón estrechando las manos de Bayardo—. No sois solamente el mensajero del rey...

—¿Mañana? —No, esta misma noche. —¡Esta noche!—replicó la joven— ¿y reclama el cumplimiento de la promesa hecha a mi padre?—

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

ECOS DE CALAHORRA

21 de noviembre. FERIAS.— El pasado día 19, dieron comienzo las ferias que anualmente se celebran en esta ciudad...

Ayer y hoy la concurrencia y animación presentados en el ferial ha sido extraordinaria, habiéndose verificado varias ventas de ganado mular y caballar...

Los salones de baile Goya e Ideal han estado asimismo animados, poniendo el elemento joven la resistencia y el entusiasmo que por este entretenimiento siente.

MERCADO.— En el celebrado en el día de hoy que como decimos ha estado muy concurrido, y en el que los feriantes han instalado varios puestos de venta...

NOVENA.— El día 19 dió comienzo en la Iglesia catedral la novena en honor de la Milagrosa, estando encargado de los cánticos de la misma un nutrido coro de elegantes señoritas.

SANTA CECILIA.— Mañana, fiesta de la Patrona de los músicos, la Cofradía de éstos, celebrará la acostumbrada misa en el templo catedralicio...

Tanto los componentes de la banda municipal, como los de las orquestas de los bailes que arriba hemos mencionado, se reunirán más tarde para saborear las viandas que les han de ser servidas...

DE TIEMPO.— Después de los días pasados de ambiente agradable, llevamos otros en los que se ha dejado sentir el frío intencionalmente, si bien va cayendo de cuando en cuando alguna llovizna...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena) —Os prometo caballero—respondió por fuego Azío de Montmorency...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

—¿Desgraciada!... ¡Tres veces desgraciada!—dijo Bayardo, que no se turbaba ante miles de combatiertes para llevarlos al campo de batalla...

Sección de Arnedo

ENCISO, 21

Se ha adelantado el invierno. Hoy hemos amanecido cubiertos de nieve hasta las más próximas puertas de Enciso y, verdaderamente, de hoy en adelante no podemos esperar otra cosa. De no llover, el caso es que tengamos humedad, aunque sea en las alturas, pues los sembrados andaban mal para salir de la tierra.

Y, como dice el refrán, a mal tiempo, mantá nueva. El domingo pasado se leyeron las amonestaciones de tres enamoradas parejas que en su día llevamos los nombres.

También en esa capital tendrá lugar, muy próximamente, el enlace de una distinguida autoridad provincial, de la capital de Soria, con una distinguida señorita de la buena sociedad de Logroño.

Los mercados, desanimados; sólo ambulantes y charlatanes, que llaman la atención del personal, y son los que se llevan las pesetas.

Se encuentra en esta el acreditado médico, que fué de Enciso por espacio de unos años, don Ricardo García, a quien he tenido el gusto de saludar.

Celebramos las distinciones de que está siendo objeto el afamado médico, que también lo fué de Enciso, don Primitivo Orta, tanto en Vitoria como en toda esa parte de Alava, lo mismo a don Primitivo que a su atenta señora doña Elisa y cariñosos hijos, felicitamos efusivamente.

Regresaron de esa capital el conocido carniceró don Félix Hernández y el maestro de obras don Julián Martínez.

E. Ladés

Región del Alhama

RINCON DE OLIVEDO, 19

VENDIMIA.— Después de haber dado fin a la vendimia del preciado mosto, se está ahorrando en las bodegas, dando un resultado francamente satisfactorio. Todavía quedan por vender algunas cubas del año pasado, y, dada su buena calidad, no se hará esperar la llegada de compradores.

NATALICIO.— Ha dado a luz una hermosa y robusta niña, primer fruto de su matrimonio, doña Patrocinio Mayor, esposa de nuestro buen amigo don José María Mayor, culto médico de este pueblo, encontrándose tanto la recién nacida como la madre en perfecto estado de salud.

NUESTRA MÁS CORDIAL ENHORABUENA. NUEVO MAESTRO.— En los cursos últimamente celebrados en Logroño, para ingreso en el Magisterio Nacional, sacó plaza el culto y estudioso maestro don Jesús González Enhorabuena.—Casetas.

DE CAMEROS

ALMARZA, 20

BODA.— El lunes, 18, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y ante el altar de San José consagraron sus amores la joven y esbelta señorita Felisa San Martín, hija de don Bonifacio Bañuelos y hermana de nuestro digno practicante don Simón San Martín, y el simpático joven don Saturno Valdivielso, poliquero de la capital. Bendijo la unión nuestro virtuoso economo don Rafael de la Riba y fueron padrinos don Santiago San Martín, hermano de la novia, y la hermana del novio doña Paulina Valdivielso.

Terminada la ceremonia, la comitiva se trasladó a casa de la madre de la novia, donde se sirvió una suculenta comida, reinando la mayor alegría propia de estos casos. Los nuevos esposos recibieron muchas felicitaciones, a las que uno la mía, deseándoles una luna de miel inabarcable.

BAUTIZO.— Con toda solemnidad ha sido bautizado el tercer vástago a nuestros buenos amigos don Marcelino Martínez y doña Ricarda Lázaro, al que se le ha impuesto el nombre de Ensebio. La apadrinaron sus abuelos don Simón y doña Juana. Los padres de la cristiana observaron con una epítima comida al numeroso acompañamiento y a los niños del pueblo con un bote y su correspondiente paleta de dulces. Enhorabuena.

AUSENCIA.— Con el fin de pasar el invierno en compañía de su hermano don Ambrosio, salió para Málaga nuestro buen amigo el rico propietario don Juan López Valiente. Feliz viaje.—C.

SECCION DE NAJERA

VINEGRA DE ABAJO, 20

NATALICIO.— En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Teresa Montalvo, esposa del conocido editor don José María Hernández, a cuyos venturosos padres y abuelos hacemos presente nuestra cordial enhorabuena.

NEVANDO.— Después de unos días de intermitentes lluvias, hoy han amanecido por segunda vez blancos los tejados de los edificios, cayendo durante el día abundantes copos, que no dejan a cubrir el suelo.

REPOBLACION.— Ha dado principio la plantación de pinos, ocupándose en esta faena una cuadrilla de unos 22 nombres.

de permanencia en la Clínica del doctor Oreja, de San Sebastián, en la que en término de un año ha sido operado tres veces por tan renombrado doctor, ha regresado completamente bien nuestro hermano político don Benigno Castillo, al que de corazón felicitamos.

VIAJEROS.— Salí para Barcelona, donde próximamente embarcaré para Buenos Aires, el inteligente comprador de la acreditada "Casa San Miguel" don Félix Prado. Para Logroño, la señorita Herminia González; doña Juliana Tobía de Ballesteros e hijos; doña Estefanía Matute y doña Cristina Garachanas y el joven ingeniero don Pedro Montero; de Sevilla, vino el comerciante don Tomás de la Puente.

Odanto

Herrero Riva y Comp.

BAQUEROS. — LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 21

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4 0/0, Exterior 4 0/0, Acciones Banco de España, etc.

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cípones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

¡Son los mejores señora! no cabe duda ninguna, los más ricos y sabrosos, los chorizos de Laguna.

La calidad lo demuestra. La clientela también. pues no hay quien entre a comprarlo que no se saiga con él.

Puros y de cerdo son sin lo gordo ni el tocino, sólo tienen lomo y magro que es lo mejor del gorrino.

Preguntad al fabricante el popular Constantino. No busque en tiendas, señora, que en balde se cansará vaya a casa de Joaquín y allí los encontrará.

También he recibido los exquisitos turrónes de Jijona de la Casa A. Monerri y Planelles.

JOAQUIN RUIZ Comestibles Fines Teléfono 16-17 ZURBANO, 16

SE ALQUILA habitación a una o dos señoras. Razón en LA RIOJA.

MODISTA. Ofrece sus servicios en su casa, con esmero y economía. Travesía Palacio, 4, primero.

PIANO. Se vende uno barato. Razón en LA RIOJA.

PISO, con cuarto de baño, junto al Alhambra, cambiaría en arriendo por otro en el centro. Razón LA RIOJA.

SE VENDE una yegua preñada de los caballos del Estado y una potra de los mismos. Razón en LA RIOJA.

CONTABLE bien impuesto, se ofrece por horas o fijo; así como cualquier trabajo oficina. Informes Perfumería Gonbur. Plaza Abastos, 8

OCASION. Vendo máquina para cine, Gaumont, en muy buen uso. Razón, Alvaro Moura, en Albeida.

CASA Y HUERTA de regadío, se arrienda en el kilómetro 2. Carretera de Lardero. Informes en la misma.

SE OEDEN HABITACIONES para dormir u oficinas con sol, independientes terr. Razón, Sagasta, 6, 3.º, derecha.

CAPARRON PENTO NUEVO a 0'95 KILO T. SAENZ Y COMPANIA Teléfono 1320

LA MARAVILLA LEGUMBRES Y GARBANOS A 0'85 KILO Herrerías, 54

SE ARRIENDA PISO PRIMERO en Villa Margarita, Camino del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

SE ARRIENDA LOCAL en Villa Margarita, Camino del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

EN FUENMAYOR SE VENDE: Casa, huerta, un huerto, pajar y una viña, por ausencia. Tratar con Bienvenido Calleja, Caballería, 21, Logroño.

Pérdidas — De una perra de caza, sabnosa, que atende por "La". Se ruega su entrega a Santiago Martínez, Casa Barajas. De no hacerlo se tomará por hurto.

SE ALQUILA una cuadra grande en San Francisco. Razón, Rodríguez Paterna, 7, primero.

SE VENDE UNA VACA en días de parir, tercer parto, clase superior. Razón, Varca la baja, Casa el Consúl.

Laminador de Plumas Aligráficas. Se arreglan y cambian toda clase de piezas de plumas aligráficas y de máquinas de escribir.

REGRESO.— Después de tres meses

EL SEÑOR D. Marcial Martínez Herrera FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 41 AÑOS DE EDAD. Su desconsolada esposa doña Basilia Zaldívar; hijos David-Fernando y Luis; padre don Tomás Martínez; padre político don Fernando Zaldívar; hermanos don Gregorio y doña Tomasa Martínez; hermanos políticos don Valentín Azofra y doña Serafina Arnesto; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver al cementerio, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Logroño, 22 de noviembre de 1935. Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, desde el Hospital Provincial. EL ENTIERRO SERA CIVIL. Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Labradores

¿Queréis comprar ganado mular de toda confianza para vuestra labor? Visitad la cuadra que en Nájera tiene Fernández Cuadra, con ganado recién llegado de Andalucía y Extremadura.

D. ANTONIO SAMPEDRO MARTINEZ, alcalde presidente del Ayuntamiento de Lardero.

Hago saber: Que durante los días 21, 22 y 23 se procederá al cobro en la Casa Ayuntamiento, de esta villa, del reparto de la limpia de los Ríos, siguiendo el cobro en periodo voluntario, hasta el 10 del próximo diciembre, en Delicias, 4, primero.

Pasado este día y hasta el 20 se cobrará con el 10 por 100 de recargo y trascurrido dicho plazo, con el 20 por 100.

Lardero, 19 noviembre de 1935.— El alcalde, A. Sampedro.

ARRIENDO LOCAL, económico. Informan en LA RIOJA.

PISO con cuartos, gallinero, huerta, agua y luz, se alquila en el Camino Viejo de Fuenmayor. Razón, Casa Beltrán.

Las mejores LEGUMBRES Los insuperables ARROCES El PIMENTON superior chorricero y el surtido más completo en PIENSOS para AVICULTURA y GANADERIA, encontrará usted en ALMACEN DE LEGUMBRES Y PIENSOS de Alfredo Robres, (Sucesor de Manuel Alonso). Ventas por mayor y menor. Prim, 3. HARO

SE VENDE una Radio 8 lámparas, un Pico Toledo, Estanterías y Motorador de una Honda. Razón, Carlos García, Bilbao, 2, 1.º derecha. Miranda de Ebro.

SE TRASPASA TABERNA en calle céntrica, poco presupuesto y por poco dinero, por no poder atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

Señora Haga una prueba con las legumbres de LA MARAVILLA. Herrerías, 54.

SE VENDEN 40 CAMEROS gordos y un NOVILLO de 4 años, para vida. Tratar con Gregoria Rodríguez, en Hornos de Moncalvillo.

SE VENDE UN CARRO seminuevo, de una caballería, y una partida de aros de ruedas. Carretería de Félix Santos. Haro.

Vigile este espacio

UN SOLO TARRO debe darle a Ud. Una Piel Blanca y Clara

REEMBOLSO DOBLE DEL DINERO GASTADO



ACEPTE HOY MISMO ESTA SORPRENDENTE OFERTA

Si quiere usted suprimir las espinillas, los poros dilatados y demás imperfecciones; si desea proporcionar a la piel una belleza nueva y radiante, compre hoy mismo un tarro de Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisense. Contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, así como maravillosos ingredientes tónicos que blanquean el cutis. Dichos ingredientes disuelven las espinillas, aprietan los poros dilatados, poniendo blanca, suave y aterolopelada la piel más oscura y rugosa. Quedará usted sorprendida de la formidable diferencia que produce, después, no más, de uno o dos días de usarlo.

Pasada una semana, la tez fresca y clara que habrá obtenido, causará la admiración y la envidia de todas sus amigas. Cada tarro lleva esta sorprendente garantía: si no está usted completamente encantada con los resultados obtenidos, envíe directamente el tarro a Productos T. K., vía Diagonal, 338, Barcelona y le mandaremos a usted sin ningún requisito, el doble del precio de compra.

NODRIZAS

—Casada, de 35 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informes, Víctor García, en El Redal.

—Casada, de 35 años, leche de 10 meses, desea criar en su casa de Navarrete. Informes el señor médico de dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche fresca, desea criar en su casa de Aras (Navarra). Informes, General Espartero. Carpintería Acedo y Santa María.

—Casada, de 24 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de San Asensio. Informes a Felipe Corres, practicante en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche abundante, de 5 meses, desea criar en su casa Elvillar (Alava), Gregoria Fernández.

SE VENDE charbonaje y vigas procedentes de derribo y algunos otros materiales. Se darán muy baratos. Informes, Marqués de Vallejo (obra en construcción).

SE VENDE traje de cuota completo, de Infantería. Diríjase a Jerónimo Herreros, en Badarán.

SE VENDE trajo de cuota completo, de Infantería. Diríjase a Jerónimo Herreros, en Badarán.

Queso de Burgós fresco, se recibe diariamente Puesto de aves "La Rubia", Plaza, núm. 77.

ALMACÉN DE MADERAS Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Telf. 1000. LOGROÑO.

PERMUTARIA, sin intermediarios, sin gravámenes, y por el valor catastral, cuatro casas y dos solares céntricos, en Madrid con 3.367'28 metros cuadrados de superficie (esquina a dos calles) y valor catastral de pesetas 403.981'10 por casas en Logroño o Bilbao. Informan, Pérez Galdós, 2, 1.º, derecha. Logroño.

COLUMNAS DE HIERRO, a 35 pesetas, puerta de horno y otra para jardín, una báscula y puertas de madera, vende José Sáenz, Herrerías, 7.

Abajo el cabrito En el puesto la Quica, calle Mayor, núm. 50 y en el de la Nieves, Plaza de Abastos, núm. 52, se vende cabrito de leche, superior, a 4'50 ptas kilo.

SE TRASPASA CANTINA en el centro de Logroño, por no poder atenderla su dueño por enfermedad. Razón en LA RIOJA.

PISO. Alquila principal, con baño y galería de sol. Espartero, 42.

Automóviles de ocasión Camioneta Chevrolet, doble rueda, 3.000 ptas.; idem idem, 1.000; coche Essex, 1.000; Peugeot, 9 C. V., 3.000 Razón, Jesús R. de Gopegui, Zurbano, 22.

SE TRASPASA en la calle más céntrica de Logroño; tienda y piso, propia para Huesería, Carnicería o cosa análoga, muy barata. Informes en LA RIOJA.

OCASION. CENTRAL ELECTRICA. Se vende toda o en partes, por incompatibilidad de los socios, en inmejorables condiciones de precio y situación. Informes don Serafín Soto, Vara de Rey, 12, entresuelo, izquierda

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAPE, ADQUIRIENDO GREIBA PL. Abastos, núm. 9. Telf. 1836.

ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRÉS VERA LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440

VACA, en días de parir, tercer parto, vende Vicente Estefanía, en Lardero.

HERMOSO PISO. Se arrienda, con vistas a dos calles; sol todo el día. M. de Murrieta, 46. Razón, C. la Industria, M. G.

PISO PRIMERO, se vende en Rey Pastor, 19. Informará, Federico Arroyo, en el Ayuntamiento de Logroño.

TRASPASO taberna en buen sitio, por cambiar de negocio. Razón en LA RIOJA.

800 ROBOS DE ARBEJA, se venden. Tratar con Segundo Lapuerta, en Andosilla (Navarra).

Academia de Corte y Confeccción

SISTEMA "MARTI" Enseñanza completa, dirigida por profesora diplomada. Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París. Plaza de Amós Salvador, núm. 4, tercero, dcha

CALZADOS PARA AGUA, desde 9 pesetas; piel hierro, goma llanta y cubierta. San Bartolomé, 12, Calayja.

SE VENDE CASA muy bien situada. Razón en esta Administración.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

PELUQUEROS. Vendo cuatro sillones "Triunf". República, 31, entresuelo.

INSTALA USTED IDEAL CLASSIC de la contrario, el frío y la humedad expulsarán de su casa la salud y el bienestar

FÓLLETOS GRATIS Instalador Bienvenido Valerio Teléfono 1861 Logroño

TARTANA para lechero, se vende, nueva, y CARRO VOLQUETE para 2.500 kilos. Travesía de Murrieta. Carretería. (a)

LOCALES. Para garage, taller o almacén, se alquilan: uno en Duquesa de la Victoria, núm. 29, y otro, Paralela Vara de Rey, núm. 4. Razón, Portería, o Nicolás Calvo, Telf. 1096.

CANAS. Desaparecen en 15 minutos con "Sales de Isis", 5 ptas. Venta Droguerías. Depósitos, Logroño. Vlu-da Elizondo, Perfumería. D. Mariano Rodríguez, Droguería.

HUESPEDES. Se admiten en Pensión acreditadísima, situada en lo más céntrico de la capital; buen trato y precios moderados; todo confort. Informarían en LA RIOJA. (a)

SE VENDE UNA CASA en la Plaza de San Agustín, 2. Razón, Muro del Carmen, 6.

Retales

Gran cantidad de trozos para abrigos de niño; gamuzas para vestir mesas; enormidad de trozos de astracán. Todo muy económico. Gallarza, 6, entresuelo. Teléfono 1535.

Rastras de olmo preparadas. Precios sin competencia. Libertad, 9, Maderas.

LOCAL de 120 metros cuadrados, se arrienda en la Transversal del Camino del Cristo. Razón, San Nicolás, 139, tienda.

TIENDA DE COMESTIBLES. Se traspasa, en sitio céntrico, por no poder atenderla, en buenas condiciones. Informes en LA RIOJA.

SE ALQUILA VAQUERIA, con piso, pajar y faneja y media de tierra. Razón, Prolongación de la Avenida de Colón, T. S., 1.º, derecha.

CASA. Se vende la de Bretón de los Herreros, núm. 16 y se arrienda un almacén. Caballería, 17, 1.º, izqda.

CAMIONETA FORD, de 4 cilindros, en buen uso, para 3.000 kilos y 4 bidones de hierro, de 750 litros de capacidad cada uno, vende Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

Advertisement for Isidro Jover machinery, showing various types of flour mills and grinders. Text includes: lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALERE ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1382 C. VILLAMEDIANA

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

UN "TABERNEIRO" MENOS

En el "cuarteto" de los Pérez Taberbero, que prestigan las listas de ganaderos españoles, desaparecerá el de mero poco tiempo uno de ellos. De hecho, puede decirse que ha desaparecido ya.

Es el cercano ausente, don Argimiro Pérez Taberbero, que días pasados firmó el traspaso en venta de su acreditada vacada a un tal don Ignacio Rodríguez Santana, del que ninguna referencia se tiene como criador de reses bravas ni despierta esperanza alguna de que los famosos "argimiro" sigan, en venideras temporadas, aumentando los lauros que han reunido en su brillante historial.

Hace suponer así, el propósito que se atribuye al comprador de la famosa ganadería salmantina, que no es otro sino el de desprenderse de ella en la forma que más beneficiosa le resulte. Así lo ha manifestado el señor Rodríguez Santana al decir que no entra en sus cálculos dedicarse al cuidado y conservación de las antiguas reses de don Argimiro Pérez Taberbero.

Esta nueva venta, aumenta el mal recuerdo que deja el año 1935 en historia de las ganaderías del campo charro. Primero don Mariano Bautista, después don Ernesto y don Manuel Elarco, y ahora don Argimiro P. Taberbero, abandonan las actividades ganaderías y dejan que sus reses vayan a otras tierras. Desagradable contraste con aquel año de llevar a los campos salmantinos las más precladas ganaderías.

Cambios que tiene el tiempo. Las reses vendidas por don Argimiro, que pasarán a poder del señor Rodríguez Santana en primero de enero son 341. (57 cuatros, 32 uteros, 24 erales y 228 vacas). El precio de venta anda en las 200.000 pesetas. Casi una ganga.

Esta ganadería se formó hace poco más de una veintena de años. En 1914 compró don Argimiro el entonces famoso ganadero don Dionisio Peláez un centenar de vacas y dos esementales con los hieiros de Saltillo y Santa Coloma, y, poco más tarde, adquirió otra punta de vacas también procedente de Peláez e igualmente con el hierro de Saltillo.

Con estas excelentes procedencias formó el señor Pérez Taberbero la vacada que pronto había de adquirir merecido prestigio, aumentado al correr de los años, hasta llegar a ser una de las ganaderías más renombradas entre las muchas y muy buenas que existen en el campo charro.

Lástima que su final haya de ser el que le prepara ese negociante que es ya su poseedor.

ORTEGA, TOREA

Como nuevo está ya Domingo Ortega. Recientemente y en su también reciente condición de ganadero, ha efectuado la operación de herraje de las reses adquiridas a don Manuel Blanco y en esa faena es donde el ex-paleta ha manejado el capote y la muleta, por vez primera, después de su grave percance en la feria salmantina.

Y a juzgar por lo que dicen los que le han visto, Domingo se halla en excelentes condiciones, pues la pierna que los alarmistas dieron por perdida, tiene ya fuerza y flexibilidad suficientes para ser en la próxima temporada la "pierna torera" que tan importante cooperación tiene en los grandes triunfos del diestro de Borox.

Lo celebramos, y celebramos los éxitos que aguardan a Domingo Corrao pareja con los que alcancen sus reses, que con la influencia de su dueño van a tener que lidiarse en muchas plazas. Pero que en muchas.

"MARAVILLA", DE LUTO

El madrileño Antonio García "Maravilla", pasa en estos momentos el doloroso trance de haber perdido a su señor padre, fallecido el martes pasado en la capital de la República.

Participamos en el pesar que embarga al diestro madrileño, y a éste y a sus familiares hacemos llegar la expresión de nuestro sentido pésame.

MOVIMIENTO DE SUBALTERNOS

Ya tenemos dicho que en el presente mes es cuando los "matadores" han de cumplir el precepto reglamentario de modificar las altas y bajas de sus respectivas plantillas, so pena de quedar obligados en la venidera temporada con los mismos subalternos que tuvieron en la actual.

que más sean de su agrado y conveniencia.

ACUSE DE RECIBO

"Corinto y Oro", el popular y prestigioso maestro de la crítica taurina, ha tenido la atención de enviarnos, cariñosamente dedicado, un ejemplar de su última publicación "Alirse Belmonte...", cuya aparición anunciamos hace pocos días.

Aun es mayor que este recuerdo, la distinción de que nos hace objeto en esta ocasión el amigo y camarada "Corinto y Oro". "Alirse Belmonte..." es una recopilación—no hay que decir que galeamente escrita—de los sucesos y sucesos en la finada temporada, y un claro panorama de la venidera campaña, con todos sus actuales valores y con aquellos otros que anuncian su llegada precedidos de un copioso bagaje de elogios y garantías de triunfo.

En esa exposición de "ases", "reyes" y "sotas", alianza "Corinto y Oro" su personal opinión con la reflejada por algunos cronistas provincianos. Y en este aspecto dedica uno de los capítulos de "Alirse Belmonte...", a reproducir la crónica que en este periódico publicamos el 24 de septiembre, colmándola de ponderaciones y no regateando ninguna para nuestro "valer" en la crítica taurina.

Casi nos ha hecho cambiar de color al leer lo que aquí escribimos para que lo leyeran los demás y ver la opinión que ha merecido "nada menos" que a una autoridad tan destacada como "Corinto y Oro". "Somos", poco menos, que "ases" del periodismo taurino.

Y nosotros sin saberlo, ni sospecharlo siquiera! Ahora que, de lo que si estamos seguros, es de que somos claros como el que más.

Y por ello y con la autoridad que el propio "Corinto y Oro" nos concede, nos permitimos poner un reparo—de omisión, más que de nada—la nueva producción del amigo Maximiliano.

¿No ha visto forear "Corinto y Oro" a Jaime Noaín? ¿No ha llegado a su conocimiento ninguno de los juicios de la Prensa madrileña, bilbaína, zaragozana y logroñesa, sobre la valía torera de Jaime Noaín? Jaime Noaín, silenciado en "Alirse Belmonte..." es el sólo jineterillo que encontramos en la razonada, fundamentada y bien escrita publicación de "Corinto y Oro".

Por lo demás, agradecidísimos a la doble atención tendida con nuestra personalidad en el "asunto del toro". MIGUEL IYO

ESTAMPAS

Para mi querido amigo y paisano, el muy culto director del Grupo Escolar "Gonzalo de Berceo", don Pedro Pueyo Artero, con todo el afecto de mi corazón.

Aquel anciano de semblante bondadoso que todas las tardes acudía a dar de comer a las palomitas urbanas que ocupn los aleros y cornisas del Ayuntamiento, hace ya días que no le vemos. Muchas veces le contemplamos rodeado de sus amigos las palomas que se posaban en sus hombros y picoteaban en sus manos migas de pan y granos de aquel buen anciano. Y eran ya bastantes los que, ejemplarizados por su hermosa obra, le disputaban la amistad de las palomitas. Ahora hace ya días, muchos días, que no le vemos practicar su buena obra como quien practica un rito.

¿Qué habrá sido de aquel buen anciano? ¿Habrá ido a vivir a otra tierra? ¿O habrá fallecido? Lo cierto es que ya no le vemos en su puesto de honor. En su catedral, diríamos mejor. Porque aquel trozo de acerera para el buen anciano una cátedra viva, desde la cual alccionaba prácticamente al pueblo en el amor a los animales.

Otras veces llegaba hasta el patio de la escuela para agasajar a los gorriones que pululan por el tejado. Solía sentarse en la escalinata de la entrada. A la señal del anciano acudían presurosos y juguetones. Se le posaban en el hombro, en los brazos, en las manos abiertas. Y comían con algarifer fruición las migajas que el émulo del santo de Padua iba extrayendo de sus bolsillos. Tenía muchos curiosos este protector de los animales. Niños, sobre todo, niños. Para los pequeños era una delicia el espectáculo que ofrecía aquel buen señor envuelto casi en pajaritos. Se aflojaban los escolares a querer a las aves y ensayaban darles de comer en la mano, aunque los gorriones no querían bromas con los rapaces, más traviesos que ellos.

Ya no vemos a aquel buen anciano. ¡Qué lástima! Porque España, quizá sea el país donde menos florecen la ternura. Los corazones se forman secos y áridos y hacia falta muchos apóstoles, como aquel, que los esponen en el ejemplo de su amor a los seres y a las cosas humildes. J. PEREZ BRUN

HOY EN LONDRES

El resultado de las elecciones generales

El resultado de las elecciones generales celebradas en este país ha sido un verdadero éxito para el Gobierno Nacional, cuyo poder ha quedado indudablemente reforzado.

No obstante, como ya se creía, la oposición, y en especial el partido socialista, han alcanzado mayor número de diputados que tenía en la Cámara disuelta. Pero este aumento tiene sus razones y no ha tenido por otra parte una excesiva importancia para ser tenido en cuenta. Hay que recordar el pánico electoral y en los resultados verdaderamente sorprendentes de las elecciones celebradas en el año 1931, los más optimistas de los mantenedores de la coalición nacional preveían unos resultados mucho menos favorables de los obtenidos hoy en estas elecciones al cabo de cuatro años.

No solamente en este país, sino en todas las naciones del mundo es indudable que todo partido que se halla en el poder, particularmente cuando su mayoría es tan preponderante como la del Gobierno nacional, siempre sufre, bien por la excesiva confianza de sus partidarios, y el natural instinto de los que no se encuentran afiliados a ningún partido o no tienen ninguna tendencia política determinada a votar siempre a la oposición, viéndose por consiguiente en todos los casos que las mayorías no aumentan, sino que disminuyen.

Podía establecerse el axioma de que un gobierno con una amplia mayoría en la Cámara perderá siempre diputados al efectuarse unas elecciones. Esto fue constatado en las elecciones secundarias que se han celebrado durante los últimos cuatro años y cuyos resultados han sido caracterizados siempre por una tendencia en favor del desplazamiento de los partidos gubernamentales. Y últimamente tenemos la comprobación en las elecciones celebradas recientemente en este país y en las que se ha podido observar la reducción de diputados en la mayoría.

Puede afirmarse que los puestos ganados por el partido socialista en las elecciones generales no indican ningún cambio en el sentir de este país que por lo visto rechaza las teorías socialistas.

Lo que sí es significativo es que la coalición de derechas ha sido en muchos distritos capaces de conservar las actas que arrebataron inesperadamente a los socialistas y como consecuencia de la repulsa que el país en el año 1931 dió al partido socialista.

Puede decirse que en general los distritos comerciales, industriales y manufactureros continúan apoyando al Gobierno.

Los distritos electorales con una predominante población minera, ha votado nuevamente al partido socialista.

Por otra parte, desde hacia tiempo existía un gran descontento entre los mineros, y poco antes de las elecciones habían celebrado una votación entre ellos y en la que tuvo gran predominio la tendencia de declarar una huelga como demostración de su descontento, claro está, que nosotros imparcialmente comprendimos que aún en las circunstancias normales se daba por descontado que estos obreros hubieran mostrado de todos modos sus simpatías al partido laborista.

Del mismo modo que en las jurisdicciones o distritos electorales en las que predominaba la población agricultora, se descontentaba el éxito de los miembros conservadores, excepto en la región occidental donde hay una mayoría de liberales.

Nuevamente en Escocia se notan dos tendencias: la baja Escocia mostrando su adhesión al partido socialista, mientras que la alta vuelve a demostrar sus preferencias al liberal.

Finalmente, al Sur de Gales, con una población debida a las numerosas minas de carbón abundantes en esta región, existe una población principalmente minera y marítima, que es esencialmente socialista.

ta, pues, la tendencia de que los nuevos votantes no han ido a engrosar las filas socialistas.

En los círculos bien informados y centros políticos se profetizaba la eliminación de las minorías opositoras por la razón principal de que su parlamentarismo no tenía ninguna eficacia. Esta previsión ha sido justificada por los resultados. Sus más notables pérdidas han sido la de Sir Herbert Samuel líder de la oposición liberal.

Entre las figuras que desaparecen en el bloque gubernamental la más importante ha sido la de Ramsay Macdonald quien ha sido rechazado por una preponderante mayoría en su viejo distrito electoral de Seaham. Las principales causas de este resultado han sido sin duda de carácter personal.

La deslealtad a los trabajadores le ha sido frecuentemente echada en cara y en el norte ningún cargo de más importancia puede hacerse a una persona que la traición, ya que la lealtad entre los hombres está considerada casi como una religión.

También ha sido derrotado su hijo el cual había ocupado una cartera en el Ministerio, a la edad de 33 años.

La oposición más que en cantidad ha quedado fortalecida por la nombrada y relieve de algunos de sus diputados principalmente por volver a ocupar escaños en el Parlamento inglés algunos de los ex ministros socialistas que fueron derrotados en las elecciones del 31.

Este resultado puede considerarse pues, como una consideración a la política seguida por el Gobierno Nacional, tanto en política interior, como en la política extranjera, así como una repulsa al socialismo y a las sanciones militares. Se prevee, para el año próximo, un mayor presupuesto y una política de armamento. He aquí las principales características de las elecciones celebradas recientemente en este país.

World Copyright by London International press-ARCO.

Kaleidoscopio mundial

DEJA SU CABEZA COMO HERENCIA PARA SU CIRUJANO

NUEVA YORK.—La señora Hansi Glogon, que murió en New Rochelle a la edad de 52 años, fué sometida a cuatro operaciones en su cabeza, habiendo ejecutado esas operaciones el cirujano doctor Harvey Cushing, quien, en igual número de veces, extrajo, tumores de las partes operadas.

Al morir la señora Glogon, supuso que "para cooperar al desarrollo de la ciencia quirúrgica", había legado a su cirujano y amigo, el doctor Cushing su cabeza para que en ella pudiera hacer estudios que dieran luz sobre el problema del cáncer.

De acuerdo con el testamento, la cabeza fué separada del tronco, y entregada al doctor Cushing quien es un eminente especialista en enfermedades del cerebro, y quien actúa en la Universidad de Yale.

NUPCIAS DE DOS ARTISTAS FAMOSOS

NUEVA YORK.—Después de haber despertado la atención y el interés entre los fanáticos del cinematógrafo por más de dos años, sobre las posibilidades matrimoniales entre los famosos ídolos del cine Joan Crawford y Franchot Tone, ambos contrajeron matrimonio secretamente en el pueblo de Fort Lee, Estado de New Jersey, alojándose luego en uno de los lujosos "suites" del mundialmente famoso Hotel Waldorf-Astoria en donde fueron descubiertos poco después por los intrusos reporteros del periodismo neoyorquino.

"¿Que planes tienen, se les pregunta, a lo que Joan contestó rápidamente: "Continuar nuestra vida de artistas, y vivir la vida de casados, gozándola todo lo que la podamos gozar..."

Y, con una sonrisa, exclamó. "Excuseme" cerrando la puerta a los periodistas que ni siquiera respetan la santidad de la "Luna de Miel"...

POLIGAMO EMPEDERNO ENVIADO A LA CARCEL

BOSTON.— En los tribunales de Cambridge, de este Estado, fué presentado el joven de 37 años de edad William A. Reed, bajo acusación de la señora Florence Magey de Reed, esposa legítima del detenido, y de cuyo matrimonio han venido a este mundo dos pequeños.

Hechas las investigaciones oportunas resulta que Reed se ha casado desde 1921 a la fecha siete veces, sin ocuparse para nada de obtener ningún divorcio. La demandante es la quinta esposa del demandado. El juez envió a Reed por dos años a la cárcel, a fin de que pueda "considerar el mal que ha hecho..."

LA RADIO ESCOLAR EN LIS ESTADOS UNIDOS

equipadas con receptores. Cuando se explica algún cambio en determinadas asignaturas, o cuando se hace alguna campaña entre los estudiantes, por medio de estas radios se asegura un auditorio de más de seis millones de oyentes.

Una nota de la Comisión de obreros parados de la Bolsa del Trabajo

"Ponemos en conocimiento de todos los obreros parados inscritos en la Bolsa del Trabajo de la Ciudad, que en la entrevista celebrada el pasado miércoles con el alcalde señor Grau, conseguimos, prometiendo así el señor alcalde que, a partir del próximo lunes, empezará a regir el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, sacando los obreros que de ella se soliciten por riguroso turno numérico.

Por lo tanto, quedan advertidos por la presente nota todos los obreros parados afectados, para que no dejen de acudir el próximo lunes al lugar indicado para el nombramiento de los números que sean llamados, a fin de que cada uno se percate de los números que empleen y terminen.

Interesa también aclarar a esta Comisión, ante los diversos rumores que han circulado por la ciudad, concernientes con la publicación del manifiesto y cuantas gestiones han sido precisas hacer por esta Comisión, en las vistas celebradas con el señor gobernador civil de la provincia; con el delegado del Trabajo, y con el alcalde señor Grau, que en ningún momento hemos tenido la menor intención, ni el más ligero rozamiento con ningún partido ni entidad política alguna.

Conste, pues, de una manera formal y categórica, que, tanto en la redacción del manifiesto, como todas las gestiones llevadas a cabo por la Comisión y cuantas se precisen realizar, son pura y exclusivamente de los obreros parados, sin la menor intervención de ninguna persona extraña a esta cuestión, que afecta solamente a los obreros parados de la Bolsa del Trabajo.

Es todo cuanto tenemos que decir, haciendo honor a la verdad. Por la Comisión de Obreros Parados, Máximo Martínez, Luciano Barahona, Pablo Velasco y Justo Alegria.

ECOS DE HARO

21 de noviembre. A LOS CAZADORES.— En evitación de los consiguientes perjuicios y molestias que su incumplimiento pudiera ocasionarles, recordamos a todos los cazadores y a quienes posean armas de caza, la obligación en que se encuentran de personarse en la casa-cuartel de la Guardia civil, en las escopetas o reseña de éstas, al objeto de que les sea extendido el Impreso correspondiente a la que se refiere el artículo 58 apartado B. del Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de septiembre del corriente año.

El plazo para la obtención del audido documento terminará el día 13 de enero del próximo año. CINEMATOGRAFICAS.— Esta noche, como jefes de moda, se celebrarán las acostumbradas sesiones de cinematógrafo en el Teatro Bretón. Además de las correspondientes películas de complemento, se proyectará la producción titulada "La máscara del otro", cuyo "roll" principal correa cargo de los conocidos artistas Ronald Colman y Elissa Landi. La película está "doblada" en español.

Para el próximo domingo, la empresa tiene anunciada la proyección de una de las películas más interesantes del cine patrio. "La Hermana de San Sulpicio", que es la película a que nos referimos, está fuertemente realizada, tiene un argumento muy interesante, y es en definitiva un film de éxito indiscutible.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS.— Desde la Delegación en nuestra ciudad de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia, se nos ha enviado una nota, para recordar por nuestro conducto a todos los propietarios de casas que el día 10 del próximo mes de diciembre termina el plazo voluntario para el pago de las diferencias en la contribución que aparecen, según la última revisión hecha por el señor arquitecto de la provincia en los trimestres segundo, tercero y cuarto.

Se hace esta advertencia para evitar que incurran en la sanción del 10 por 100, con la que ya están conminados por la recaudación de la Hacienda en la zona de Haro, pues siempre habrá tiempo de reclamar estas diferencias si el excelentísimo señor ministro de Hacienda se digna atender la súplica que se le ha hecho.

Conviene que los propietarios de fincas urbanas se fijen en el detalle de que cuando fueron expuestas al público las rectificaciones del catastro urbano únicamente se formularon ciento ochenta reclamaciones y ello ha sido debido a no estar asociados en la Delegación de Haro, dependiente de la Cámara Oficial de la provincia, los propietarios de las mil ciento once fincas que figuran en este término municipal. Es conveniente que todos se den perfecta cuenta del beneficio que supone a los propietarios su asociación, pues se defende-

DEPORTES

FUTBOL

En reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la Federación Cantábrica, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de los partidos celebrados el domingo último y con arreglo a los incidentes ocurridos e informes facilitados por delegados y árbitros, imponer las sanciones siguientes: Del partido Haro-Calahorra: Ver con disgusto la actitud incorrecta y hostil de parte del público de Haro para con el árbitro, que tuvo que ser custodiado por directivos y buenos deportistas haroenses.

Imponer una multa de 50 pesetas al Haro Sport, teniendo en cuenta la protección dada al árbitro, advirtiéndolo a la Junta directiva de dicho Club que, caso de reincidencia, se impondrán las máximas sanciones e incluso la inhabilitación del terreno de juego.

Recordar a los Clubs que los contenidos de las circulares 11 y 12 y el deber que tienen de cumplirse sus disposiciones, teniendo en cuenta los plazos que se conceden, pues caso contrario se ejecutarán los acuerdos tomados.

Recordar a los Clubs los contenidos serán válidas las ampliaciones de las protestas hechas en las actas si aquéllas no vienen acompañadas del depósito correspondiente. En este caso las protestas no serán tomadas en consideración.

ESQUI

El próximo domingo, día 24, se inaugurará la temporada de excursiones colectivas a las pistas de Villotalda.

Las inscripciones para el autocar se admiten, hasta el sábado a las cuatro de la tarde, en los comercios de Larrea y Fernández, donde se facilitarán toda clase de detalles. "Montañeros Riojanos" se complacen en invitar a estas excursiones a todos los simpatizantes.

Desde Miranda

21 de noviembre LA NIEVE.— Otra vez han quedado las crestas de las montañas que nos circundan y si bien la nieve no llega al valle, no es otra cosa el agua que hoy cae, dada su frialdad que se nota al caer azotada por el viento y notamos sus efectos en el rostro.

SANTA CECILIA.— Como ya anunciamos en nuestras anteriores crónicas, mañana a las siete de la tarde se celebrará en el Teatro Apolo una gran velada organizada por el "Cuadro Artístico Mirandés", con motivo de la festividad de los músicos, a la que cooperan la Banda municipal y una orquesta integrada por elementos de la localidad.

El cuadro artístico de referencia, que en distintas ocasiones se ha presentado al público, obteniendo éxitos en sus intervenciones teatrales, en las que han desfollado las principales partes de ambos sexos que constituyen su elenco, bien merece los plácemes del público, no sólo por el interés de estos jóvenes en sostener en la población esta clase de espectáculos, sino por que perduren los cuadros que, a la vez de ser recreativos, sirven de cultura y estímulo a la juventud que sienta predisposición y voluntad para dedicarse al Teatro.

Entendemos que estos cuadros, por lo que representan, bien merecían alguna protección para su mejor desenvolvimiento en su reconocida afición. Ho aquí el espectáculo que tendrá lugar mañana:

Primera parte.—Sinfonía por la orquesta.

El divertido juguete cómico en dos actos, original de don Pedro Muñoz Seca y don Pedro Fernández, titulado "Un drama de Calderón", con el siguiente reparto: Mary, señorita Casilda Vidondo; Petra, señorita Carmen González; Simona, señorita Carmen de Juan Blesa; Jorge, don José de Valdivielso; Calderón, don José Lacabe; Miguel, don Ignacio Arteagabeitia; Luis, don Manuel Gil. Apuntador, señor Porres. Decorado, de la Viuda de López Muñoz, de Madrid. Mobiliario, elegante y moderno, cedido gratuitamente por el Almacén de muebles de Mariano Fernández, de esta ciudad.

Segunda parte.—La Banda municipal de música ejecutará las siguientes obras: "El Bateo", pasodoble, primera vez, F. Chueca; "Juegos malabares", fantasía, "Canción del Pajarito" y "Danza Mora", de A. Vives; "Agua, azucarillos y aguardiente", selección, primera vez, Chueca y Valverde.

También tendrá lugar mañana, a las diez, la gran misa pontifical de Perossi, por un nutrido coro de voces mixtas.—Serafín de la Casa.

rían siempre sus derechos en cuantas ocasiones hubiere lugar, siempre dentro de la ley y de la justicia. SANTA CECILIA.— No obstante celebrarse mañana la festividad de Santa Cecilia, ignoramos si los músicos de nuestra ciudad, se solemnizarán con algún acto el día de su Patrona, según lo han venido haciendo en años anteriores.

De todas las formas si algo organizamos y daremos cuenta a nuestros lectores, pero tenemos un presentimiento...